

Quitan candidatura a Salgado

El Instituto Nacional Electoral resolvió retirar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, quien buscaba la gubernatura de Guerrero por Morena, bajo el argumento de no reportar gastos de precampaña.



Calienta Red Bull

El piloto mexicano Sergio Pérez se pone en la mira a su coequipero Max Verstappen para derrotarlo e impulsar a Red Bull en esta temporada 2021 de F1 que arranca el domingo con el GP de Bahrein.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,915

\$10.00



Colima, Colima, Viernes 26 de Marzo de 2021

ACOMPAÑÓ A LA CANDIDATA EN GIRA

Apoya “con todo” PAN a Mely, sostiene líder nacional

En Morena son mentirosos y sinvergüenzas al querer hacer creer a la gente que con el dinero del partido se compraron las vacunas: Marko Cortés

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ/Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El PAN apoya con todo a Mely Romero Celis para que sea Gobernadora y así evitar que llegue el mal gobierno y la destrucción a Colima, afirmó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Acompañó a la candidata en gira de campaña por Tecmán y Manzanillo, donde sostuvo reuniones con sectores productivos.

Marko Cortés aseguró que Mely tiene capacidad, visión y limpieza.

Afirmó que los de Morena son unos cínicos, mentirosos y sinvergüenzas al querer hacer creer a la gente que con el dinero del partido se compraron las vacunas cuando aún no han regresado el recurso del financiamiento partidista.

MUNICIPIOS/A7/DIARIO DE MANZANILLO/A12



Foto de Julio González

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés (al centro), refrendó todo el apoyo de su partido a la candidata a la gubernatura de “Va por Colima”, Mely Romero Celis. Los acompañan el dirigente estatal, Alejandro García, y los panistas Riult Rivera y Julia Jiménez.

FUERON IMPUESTAS POR EL INE

Avala Tribunal Electoral multas a Morena, PRI y Verde

Se imponen también a Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas; varios partidos pudieron incurrir en actos anticipados de campaña

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las sanciones impuestas a varios partidos políticos en Colima, por irregularidades en la comprobación de gastos de precampaña.

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició, además, un procedimiento oficioso para verificar el método utilizado por Morena en la selección de sus candidatos, así como para verificar los gastos de precampaña de ese instituto político en Colima.

Así lo determina el dictamen consolidado de la revisión de ingresos y gastos de precampaña de la gubernatura, diputaciones locales y alcaldías en el estado de Colima, aprobado por los conse-

jeros electorales el pasado 26 de febrero.

Tal documento también establece multas para el PAN, PRI, PVEM, Morena, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, por la comisión de diversas irregularidades durante sus procesos internos.

El dictamen señala, en uno de sus considerandos la instrucción para que la Unidad Técnica de Fiscalización inicie un procedimiento oficioso “a efecto de identificar y verificar el adecuado registro de los gastos inherentes al proceso interno de selección de los candidatos de Morena”.

Igualmente, promueve otro procedimiento “a efecto de identificar los diversos métodos definidos de forma estatutaria por este partido político para la selección y postulación de candidaturas.

Asimismo, para verificar el adecuado reporte de los gastos incurridos por los sujetos obligados para la realización de encuestas y cualquier erogación inherente a su proceso interno de elección”.

En el caso del PAN, se impusieron multas por 52 mil 259 pesos, por la comisión de violaciones como registros contables que se presentaron de manera extemporánea, así como enterar fuera de tiempo la realización de eventos.

El PRI fue el partido más multado, con un monto de 576 mil 668 pesos, debido a faltas como rechazar la aportación de persona impedida por la normatividad electoral, consistente en ocho espectaculares y dos medallones traseros de camiones urbanos, valuados en un monto de 123 mil 999 pesos.

LOCAL/A2

A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

MÉXICO LLEGA A LAS 200 MIL MUERTES POR COVID

NACIONAL/A6



Foto de Alberto Medina

NO LAS RECOGEN

Desde hace algunos días, en muchos sitios de la colonia San Pablo se encuentran montones de basura y ramas sin recoger.

Anuncia Martín Flores respaldo de burócratas a Leoncio Morán

Están de acuerdo en candidatura de Patricia Alcaraz

Elena DEL TORO

Los agremiados del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado (STGE) darán el voto útil al candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano (MC), Leoncio Morán Sánchez, afirmó su dirigente Martín Flores Casta-

ñeda.

En entrevista radiofónica con Ramón Santana Zamora y Roberto George Gallardo, en *Volcán Informativo*, el dirigente sindical dijo que los burócratas consideran que, a su paso, en dos ocasiones, por el Ayuntamiento de Colima, Locho ha dejado las finanzas sa-

nas, además de que es honesto e incorruptible.

De la postulación de Patricia Alcaraz, secretaria del STSGE, como candidata de MC a diputada federal por el primer distrito, dijo que la asamblea de delegados la aprobó por unanimidad.

LOCAL/A2

ESTABLECE FECHA EL IEE

Será el 17 de mayo, en UdeC, debate entre candidatos a gubernatura

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El lunes 17 de mayo se realizará el debate entre las candidatas y candidatos a la gubernatura de Colima, en el Teatro Universitario “Coronel Pedro Torres Ortiz”.

Así lo aprobaron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE),

quienes además determinaron que dicho encuentro se realice en la modalidad presencial.

El acuerdo no establece el horario para la celebración del debate, aunque trascendió que será un acto vespertino, muy posiblemente a partir de las 7 de la tarde.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Este fin de semana tendremos 10 millones de vacunas, pero son de varios orígenes diferentes y eso complica la campaña de vacunación.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A 5

Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA A 5

Armando MARTÍNEZ OROZCO A 4

GLORIETA A 5



6 89076 59740 1



AVALA TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL

Sanciona INE a varios partidos políticos en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) confirmó las sanciones impuestas a varios partidos políticos en Colima, por irregularidades en la comprobación de gastos de precampaña.

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició un procedimiento oficioso para verificar el método utilizado por Morena en la selección de sus candidatos, así como para verificar los gastos de precampaña de ese instituto político en Colima.

Así lo determina el dictamen consolidado de la revisión de ingresos y gastos de precampaña de la gubernatura, diputaciones locales y alcaldías en el estado de Colima, aprobado por los consejeros electorales el pasado 26

de febrero.

Tal documento también establece multas para el PAN, PRI, PVEM, Morena, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, por la comisión de diversas irregularidades durante sus procesos internos.

El dictamen señala, en uno de sus considerandos la instrucción para que la Unidad Técnica de Fiscalización inicie un procedimiento oficioso “a efecto de identificar y verificar el adecuado registro de los gastos inherentes al proceso interno de selección de los candidatos de Morena”.

Igualmente, promueve otro procedimiento “a efecto de identificar los diversos métodos definidos de forma estatutaria por este partido político para la selección y postulación de candidaturas, así como para verificar el adecuado reporte de los gas-

tos incurridos por los sujetos obligados para la realización de encuestas y cualquier erogación inherente a su proceso interno de elección”.

El resto del dictamen consolidado refiere que los únicos partidos que no presentaron observaciones en sus informes de gastos de precampaña son el PRD, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Solidario y Nueva Alianza Colima.

En el caso del PAN, se impusieron multas por 52 mil 259 pesos, por la comisión de violaciones como registros contables que se presentaron de manera extemporánea, así como enterar fuera de tiempo la realización de eventos.

El PRI fue el partido más multado, con un monto de 576 mil 668 pesos, debido a faltas como rechazar la aportación de persona impedida

por la normatividad electoral, consistente en ocho espectaculares y dos medallones traseros de camiones urbanos, valuados en un monto de 123 mil 999 pesos.

Igualmente, ese partido omitió reportar gastos realizados por la producción de cinco *spots* de radio y televisión por 200 mil pesos; así como reportar ocho eventos con la antelación de 7 días previos a su realización.

La segunda sanción más alta fue para el PVEM, con 204 mil 244 pesos, debido a que presentó avisos de contratación de forma extemporánea y omitió informar a la autoridad de la apertura de cinco cuentas bancarias en los 5 días posteriores.

También informó de manera extemporánea la realización de seis eventos e incumplió con la comprobación del origen de recursos por una cantidad de 150 mil

pesos.

Mientras que en el caso de Morena, se le impusieron multas por 120 mil pesos, debido a omitieron registrar los gastos relativos a *spots* de radio y televisión por 22 mil 871 pesos.

Además, ese partido omitió rechazar la aportación de una persona impedida por la normatividad electoral, consistente en 30 medallones traseros en camiones urbanos, valuados por un monto de 60 mil pesos.

En el caso de este partido, el INE abrió el procedimiento oficioso para “identificar los diversos métodos definidos de forma estatutaria por cada partido político para la selección y postulación de candidaturas”.

Igualmente, para “verificar el adecuado reporte de los gastos incurridos por los sujetos obligados para la realización de encuestas y cual-

quier erogación inherente a su proceso interno de elección”.

Redes Sociales Progresistas tuvo multas por 66 mil 495 pesos, por omitir documentación adjunta a los informes, como lo señala la normativa; además de no dar aviso de la apertura de seis cuentas bancarias para sus precandidatos.

Fuerza por México fue sancionado con 108 mil 339 pesos, por no presentar documentación que comprueben el origen de 82 mil 360 pesos; así como por no reportar un espectáculo y carteleras por un monto de 17 mil 319 pesos.

Además, en el dictamen consolidado, el INE dio vista al Instituto Electoral del Estado (IEE) para que verifique la responsabilidad en presuntos actos anticipados de campaña del PRI, PVEM, Morena y Fuerza por México.

Innecesaria, firma del Acuerdo por la Democracia: Nacho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez consideró innecesaria la firma del Acuerdo Nacional por la Democracia, al señalar que en la ley y la Constitución están consagrados esos mismos puntos y deben cumplirse sí o sí.

Dicho pacto se firmó el 24

de marzo en Palacio Nacional por 30 gobernadores, teniendo como testigo de ello al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Sí lo firmé, pero me parece un ejercicio innecesario porque no se puede convocar a un pacto para cumplir con la Constitución. La Constitución no se pacta con cumplir-la, ésta se tiene que cumplir y

punto”, dijo.

Resaltó dos puntos de esa firma, la primera es que el Presidente de la República lo firmó sólo como testigo, lo que genera la duda de si él también está obligado a cumplir o no el acuerdo.

“Más allá de lo inocuo de asistir a firmar algo que, de cualquier manera tenemos la obligación de cumplir, yo voy

porque no quiero mandar un mal mensaje político de que mal pienso cumplir, o que yo piense en un momento intervenir.

“No quiero que se vaya a malinterpretar”, expresó.

El otro punto, es que los gobernadores firmantes no leyeron o tuvieron el documento antes de la firma, es decir, “firmaron a ciegas”, pues de-

talló que lo que creían era que estaban firmando asistencia al evento, en realidad era la firma del acuerdo.

El miércoles “hablé con la secretaria de Gobernación (Olga Sánchez), pidiéndole que cuando menos nos mande una copia certificada de esto que se firmó por todos los gobernadores, y ella se comprometió a enviarla”, expuso.

SEMANA SANTA

Respecto al operativo de vacaciones de Semanas Santa y de Pascua, el Mandatario informó que hoy darán una rueda de prensa para anunciar las medidas de seguridad y protocolos a seguir durante este periodo vacacional.

Pero adelantó que no habrá filtros sanitarios en los accesos a la entidad como los que se pusieron al inicio de la pandemia el año pasado, aunque sí mencionó que habrá brigadas y caravanas al interior del estado.

VACUNAS

Peralta Sánchez afirmó que es lamentable que el Gobierno de la República no pueda cumplir la meta de vacunar a todos los adultos mayores de 60 años al concluir marzo.

Indicó que la Federación es responsable de la estrategia de vacunación contra la Covid-19, sin embargo, va muy lento, pues consideró que no se han dado las condiciones para cumplir las metas impuestas.

“Debemos ir al 70-75 por ciento,

el 25 por ciento no se va a cumplir en lo que resta de marzo y es ir muy lento, poniendo en riesgo la vida de la población, porque la persona que no esté vacunada se vuelve vulnerable”, señaló.

Precisó que seguirá en la gestión para que esta vacunación se concluya a la brevedad posible, “para pasar enseguida a lo que viene siendo padecimientos de comorbilidad, las personas de cualquier edad pero

que por algún padecimiento lo convierta en un sector vulnerable, y a lo que viene siendo el magisterio”.

De la vacunación del magisterio, el Mandatario estatal enfatizó que ésta es fundamental para que se pueda reactivar el regreso a clases presenciales.

“Sería irresponsable regresar a clases presenciales si no tenemos vacunado a todo el magisterio”, indicó.

Apoyarán burócratas a Locho, sostiene Martín Flores

Elena DEL TORO

Los agremiados del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado (STGE) darán el voto útil al candidato a la Gubernatura por Movimiento Ciudadano (MC), Leoncio Morán Sánchez, ya que, a su paso, en dos ocasiones, por el Ayuntamiento de Colima, ha dejado las finanzas sanas, además de que es honesto e incorruptible.

En contraparte, la candidata de Morena-Nueva Alianza, Indira Vizcaino Silva, no manejó con claridad las finanzas en su paso por la Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, afectó a los trabajadores, señaló el secretario general del STGE, Martín Flores Castañeda.

En entrevista con Ramón Santana Zamora y Roberto George Gallardo, en *Volcán Informativo*, el dirigente sindical señaló que el ex presidente estatal del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, sepultó a este instituto político, malgastando 18 millones de pesos y con una multa del organismo electoral de 16 millones de pesos.

Abundó que para este proceso electoral, por lo complejo que está el estado, “definimos el respaldo de manera libre, hay plena libertad de los trabajadores de votar por quien más confianza le tengan”, pero consultaron a los trabajadores para generar el voto útil, pues a ellos les interesa tener un patrón que respete los derechos y conquistas laborales.

“Más allá de partidos políticos y de coaliciones partidistas se ha determinado en la consulta directa, que se vio vía WhatsApp, donde mil 200 compañeros manifestaron su opinión y les interesa el perfil de un gobernante que tenga la capacidad acre-

ditada, de ser un buen administrador de las finanzas públicas, que tenga buenos resultados en su trayectoria”.

Por ello, analizaron y consultaron la opinión de los trabajadores sobre Indira Vizcaino, Mely Romero, Leoncio Morán y Virgilio Mendoza.

Puntualizó: “En la coyuntura electoral y lo que Colima necesita hoy, se acredita que más de la mitad de los trabajadores se han manifestado por respaldar el proyecto de Locho Morán para la gubernatura”.

Abundó que los trabajadores consideran que Colima tiene que evolucionar, por ello confían que Morán sea un hombre honesto e incorruptible.

“Califican como el mejor Alcalde, con resultados altamente satisfactorios en el manejo de las finanzas públicas a Locho Morán, eso queda acreditado a su paso por la administración municipal en 2006-2009, él entregó al siguiente presidente municipal, Mario Anguiano Moreno, finanzas sanas, y ahora recibió en esta administración finanzas comprometidas y las entregará saneadas”.

Sobre la trayectoria de la ex presidenta municipal de Cuauhtémoc y ex secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Indira Vizcaino, dijo que no representa una opción para los trabajadores.

“Siendo Presidenta Municipal retrocedieron los trabajadores en sus conquistas laborales, tuvieron que demandar ante el Tribunal incrementos salariales, homologación de prestaciones, pago de prestaciones, que finalmente laudó el Tribunal a su favor y tuvo que pagar la administración entrante, 3 años de un incremento

retroactivo, prestaciones no cubiertas”.

Además, antes de cerrar su administración a su directora jurídica la nombra de base y a otros funcionarios para crear un sindicato para dividir a los trabajadores. En la actualidad hay tres sindicatos en Cuauhtémoc.

Refirió que en la administración de Vizcaino aumentaron las participaciones federales 20 por ciento, “del caudal de participaciones el único municipio que recibió un incremento boyando fue Cuauhtémoc, por una eficiente recaudación del anterior presidente Jesús Plascencia”.

Además, Altozano se incorporó al caudal de impuestos prediales. “A Cuauhtémoc le toca 20 por ciento más, si recibía 60, 70 millones de participaciones recibió 14 millones más; si recibía 100, recibió 20 millones más, de un año al otro, eso fue dilapidado en 3 años, no fueron bien administrados y terminó con compromisos laborales no cubiertos por varios millones de pesos, con varios compromisos.

“Pero además con severas sanciones al director de Desarrollo Urbano, porque en la auditoría no se encontraron riego tecnificado ni completamente empastados, con un sobre costo, todo eso fue sancionado en esa administración”.

Por ello, enfatizó que no hay claridad en el manejo financiero a su paso por la administración municipal.

En tanto, en la Secretaría de Desarrollo Social, los trabajadores observan que llegó y pasó, “fue miembro de este Gabinete que hoy cuestiona severamente, el de Nacho Peralta, cuestionó severamente a su antecesor, porque gastaba 90 por ciento en nómina

y solamente 10 por ciento en apoyo social, e hizo exactamente lo mismo, despidió a los 50 funcionarios que estaban de la administración anterior e incrustó a sus 50 colaboradores que llevaron a cabo los poquitos programas que ya tenía la administración anterior”.

Aunque consideró que la trayectoria de la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, Mely Romero Celis, en su desempeño ha sido eficiente, honesta, con capacidad, sin embargo, no cuenta con un partido acreditado en honestidad y eficiencia.

“Al PRI, lamentablemente, se lo acabó una dirigencia estatal, se llevó los 18 millones de pesos, los mal gastó, los tiró a la basura, que le dejamos esta dirigencia que presidió. A Rogelio Rueda Sánchez le dejamos 18 millones de pesos para el inmueble, hoy notario público en Manzanillo.

“Pero le heredó al PRI la derrota electoral más estrepitosa que haya tenido en Colima, perdimos los 16 distritos, solamente ganamos dos ayuntamientos, Coquimatlán y Minatitlán, y perdimos las diputaciones federales, afectando a Mely Romero, y el Senado de la República, que en ese paquete fue Fernando Morena Peña”.

Dijo que solamente tuvieron dos triunfos pírrricos: Coquimatlán y Minatitlán, “fue desastroso, por el mal manejo del recurso para hacer política, resulta que hay una multa de 16 millones de pesos al PRI, hoy carga con esa losa, por eso no puede operar, le descuentan 2 millones de pesos de prerrogativas cada año, porque Rogelio Rueda puso esos 18 millones en un fondo de inversión a su nombre, y ganaron intereses, y el INE lo sancionó al PRI”,

así Mely no trae condiciones.

Sobre el candidato del PVEM, Virgilio Mendoza, sólo dijo que a su paso por las dos administraciones municipales lo califican de bueno.

Habló del enfrentamiento personal ocurrido en septiembre de 2015, entre él y Leoncio Morán, en donde “nos dijimos objetivos calificativos, porque somos apasionados de defender lo que creemos los dos”.

Consideró que a 6 años de distancia, “cuánta razón tenía Locho, hay que cuidar la deuda pública. Se enfrentó a mí, porque aprobé una deuda pública, que a mi juicio era indispensable para la operación y funcionamiento del Gobierno del Estado”.

De la postulación de Patricia Alcaraz, secretaria del STSGE, como candidata de MC a diputada federal por el primer distrito, dijo que la asamblea de delegados la aprobó por unanimidad.

“Como opción real de contrapeso al Gobierno de la República que tiene aciertos y deficiencias”, entre ellas el desabasto de medicamentos en IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud.

Refirió que Alcaraz empezó como secretaria y hoy es abogada, “está preparada y comprometida para defender a los colimenses desde la mayor tribuna del país”.

Afirmó que en el STGE nadie podrá coaccionar el voto de ningún trabajador, sin embargo, hay una coincidencia plena de con quién Colima saldrá adelante.

Finalmente, Martín Flores señaló que seguirá cuidando los intereses de los trabajadores en el Sindicato.

“Yo no voy a la boleta, lo voy a cumplir, me invitaron PRI, PVEM y MC, no voy a ninguna boleta ni *pluri* ni de mayoría”.

APRUEBA EL IEE

Será el 17 de mayo el debate de candidatos a gubernatura

Se realizará en el Teatro Universitario; falta por definir el horario, la temática y mecánica del evento

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Instituto Electoral del Estado (IEE) aprobó que el lunes 17 de mayo se realizará el debate entre las candidatas y candidatos a la gubernatura de Colima, en el Teatro Universitario “Coronel Pedro Torres Ortiz”.

Dicho encuentro se realizará en la modalidad presencial.

El acuerdo presentado en la sesión de ayer, recuerda que es facultad del órgano electoral la organización de debates a los distintos cargos de elección popular, en el marco del proceso 2020-2021.

De esa forma, se avaló la propuesta del Comité de Debates para que el 17 de mayo se realice el encuentro de los siete candidatos a la gubernatura, en el recinto de la Universidad de Colima.

El acuerdo no establece el horario para la celebración del debate, aunque trascendió que será un acto vespertino, muy posiblemente a partir de las 7 de la tarde.

En cambio, el documento sí explica que existen condiciones para que el referido ejercicio pueda realizarse con las suficientes medidas de seguridad entre quienes en él participen.

Señala que la modalidad presencial permite un intercambio más fluido y formas de interacción, lo que permitirá a la ciudadanía conocer con mayor oportunidad los perfiles y maneras de reaccionar de las candidatas y candidatos ante los diversos cuestionamientos.

También menciona que la Universidad de Colima brinda la certeza suficiente para aseverar que cuentan con los espacios y capacidades técnicas necesarias para un evento de esta magnitud.

Corresponderá al Comité de Debates establecer las reglas del debate, así como la temática que se desarrollará y si acude público a observar la realización de este ejercicio.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Seré defensor de los empresarios de la construcción de Colima: Virgilio

Carlos GARCÍA LEMUS

Al reunirse con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Virgilio Mendoza Amezcua, candidato del PVEM a Gobernador, se comprometió a ser un defensor férreo de los constructores ante la competencia desleal o la asignación de proyectos a foráneos.

En su intervención, Carlos I. Maldonado Orozco, presidente de la CMIC delegación Colima, expresó que “en los últimos 2 años hemos tenido un decrecimiento de cerca del 50 por ciento de inversión en obra pública.

“Adicionalmente, los proyectos de gran envergadura del Gobierno Federal se encuentran básicamente en el sureste del país”, añadió.

En ese sentido, refirió que la Federación ha convertido al Ejército en la mayor constructora del país. “Es una competencia desleal. Se le asignan proyectos de manera directa. En lo local, con la construcción de cinco cuarteles de la Guardia Nacional, por ejemplo”.

Por su parte, Mendoza Amezcua se comprometió a ser un defensor férreo, “en todo lo que les perjudique y cuantas veces requieran del



Foto PVEM

Virgilio Mendoza Amezcua, candidato del Partido Verde a Gobernador, durante su encuentro con integrantes de la CMIC.

Gobernador, ahí voy a estar con ustedes, hombro con hombro”.

Respondió a los afiliados de la CMIC que cuando sea Mandatario ratificará el convenio para la retención del 5 al millar para esta industria y el 2 al millar que se han venido destinado para capacitación y para construir la infraestructura necesaria en Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, que ha sido aplicado con honestidad y transparencia.

Cuestionado sobre el combate a la corrupción, se comprometió a trasladarlo más allá del discurso a una

política pública integral, para generar una cultura en el ciudadano.

En el mismo sentido, destacó la necesidad de generar una sinergia con los empresarios de la construcción, no sólo para mejorar la imagen urbana, sino también para que tengan condiciones de seguridad, por lo que se invertirá en fortalecer al cuerpo policiaco.

Para finalizar, el abanderado del PVEM se comprometió a terminar con el “toruguismo burocrático”, de manera que los empresarios puedan seguir generando inversión y haciendo obras.

Mely: Se fortalecerá al sector restaurantero

Carlos GARCÍA LEMUS

La candidata de la coalición “Va por Colima” a Gobernadora, Mely Romero Celis, hizo suyas las propuestas de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) para fortalecer a ese sector, evitar que se pierdan empleos y reactivar la economía.

En un encuentro con integrantes de la Canirac, Romero Celis se comprometió a

replantear la Feria de Todos los Santos, crear más festivales, así como construir una central de abastos.

Felipe Santana Linares, presidente de la Canirac Colima, expuso que el 85 por ciento de los insumos y productos utilizados por los restaurantes de Colima se compran en Guadalajara.

En ese sentido, Mely coincidió en la necesidad de crear una central de abastos, que beneficie a los restauranteros y al sector productivo del campo, así como a sus

familias.

Romero Celis se comprometió a replantear totalmente el Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (Sefidec) para, de esa forma, cumpla realmente con sus objetivos.

“Estoy convencida de que se tienen que simplificar mucho de los requisitos para otorgar créditos a tasas bajas, razonables y no que estén por encima de las de la banca comercial, que entiendo es lo que sucede”.

Reportan un deceso por Covid y 6 casos nuevos

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer, 6 nuevos casos y una muerte por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 10 mil 270 positivos y mil 208 decesos, acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud detalló que la defunción ocurrió en una mujer mayor de 65 años de edad que estaban hospitalizada grave; era originaria de Manzanillo.

Además, se informa que tres mujeres fueron diagnosticadas como positivas al virus de SARS-CoV-2, entre los 25 y 55 años de edad; las tres reciben atención ambulatoria.

Por residencia, una es de Cuauhtémoc, una de Tecomán y una de Villa de Álvarez.

Los hombres diagnosticados positivos fueron tres, entre los 25 y más de 65 años de edad; dos reciben atención ambulatoria y uno está hospitalizado grave. Por residencia, uno es de Colima, uno es de Cuauhtémoc y uno de Tecomán.

OBESIDAD

La Secretaría de Salud informó que seis de las 10 principales causas de muerte en el país, tienen relación directa con la obesidad, como son enfermedad del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado, cerebrovasculares e insuficiencia renal.

En la primera reunión ordinaria 2021 del Consejo para la Prevención, Atención y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria, la dependencia informó que la obesidad y las enfermedades no transmisibles son un alto riesgo para las complicaciones de la infección por el virus del SARS-CoV-2, ya que disminuyen la capacidad del sistema inmunológico para responder ante el coronavirus.



Foto Universidad de Colima

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, rector de la Universidad de Colima.

Entrega Rector de la UdeC estímulos a profesores

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, entregó simbólicamente los dictámenes a las y los profesores evaluados de manera positiva por el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED).

Además, entregó nombramientos a quienes integrarán la Comisión Revisora, encargada de analizar los documentos de aquellos profesores-investigadores que soliciten reconsiderar su expediente.

En esta primera etapa, se entregaron 267 dictámenes positivos en las áreas de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y de Ingenierías, así como de Ciencias Biológicas y de la Salud.

En su mensaje, Christian Torres Ortiz Zermeño felicitó a las y los docentes que recibieron el dictamen positivo, “ya que demuestra que su labor en la docencia, investigación, tutoría y participación en cuerpos

colegiados ha mantenido su calidad, a pesar de los nuevos requerimientos para desarrollarse”.

Agradeció al profesorado el arduo trabajo que desarrolló, sobre todo en estos tiempos de pandemia, y los invitó “a seguir trabajando y preparándose como hasta hoy lo han hecho, pues en ustedes reside, en buena medida, el mejoramiento de la calidad de la educación”.

Martha Alicia Magaña Echeverría, coordinadora general de Docencia, informó que las y los profesores-investigadores que no estén de acuerdo con el resultado, pueden solicitar una revisión.

La Comisión Revisora quedó integrada por Gloria Vergara, en la Comisión de Artes y Humanidades; Alfredo Salvador Cárdenas, en el área de Ciencias Sociales; Pilar Escalante, en la Comisión de Ciencias Exactas y de las Ingenierías; Omar Francisco Prado, en la Comisión de Ciencias Biológicas y de la Salud, y por José Antonio Vázquez, en la Comisión Multidisciplinaria.

Prevén juicio político contra consejeros del IEE

Carlos GARCÍA LEMUS

Por atentar contra la libertad de expresión de medios de comunicación y de legisladores, el diputado Carlos César Farías Ramos indicó que prevé presentar un juicio político contra los consejeros del Instituto Electoral

del Estado de Colima.

Ello después de que el Legislador se solidarizara con la libertad de prensa de los medios de comunicación locales e indicó que el Instituto Electoral del Estado realiza violaciones graves a las Constituciones Política de los Estados Unidos Mexicanos Constituciones y del

La familia Benedetti's Pizza se une a la pena que embarga a nuestro gran amigo el **Dr. Michael Hirsch Meillón** por el sensible fallecimiento de su señora madre, la **Sra. Cristina Meillón Sánchez**

Acaecido el día 24 de marzo de 2021

DESCANSE EN PAZ

Hacemos presente nuestra solidaridad en estos momentos a su familia y seres queridos, con el deseo de que juntos encuentren consuelo.

Piden encuesta para seleccionar candidato en el distrito VII

Elena DEL TORO

Tras descartar haber reclamado a la abanderada de Morena-Nueva Alianza a la gubernatura, Indira Vizcaino Silva, la imposición de un candidato a la diputación local por el distrito VII, Carmen Yerania Valencia Cruz pidió a la dirigencia nacional de Morena que realice una encuesta para seleccionar al postulante en esta posición.

Valencia acudió a **Diario de Colima** ejerciendo su derecho de réplica, e indicó que acudió al mitin de La Gloria como ciudadana villalvarenses, pues ha recorrido el distrito durante varios meses de trabajo y de brigadas entregando el periódico de Morena, *Regeneración*.

Mencionó que personas cercanas a ella pertenecientes al Consejo Estatal, “a la cúpula de Morena, me anuncian que por todos los medios se le ha dicho a Mario (Delgado Carrillo) que realmente no imponga a una candidata o un candidato, sino que se lleven a cabo las encuestas.

“Ese es el caso que le fui a pedir a Indira, que hubiese transparencia en el proceso, que si somos 13 candidatos y candidatas se lleve a cabo un consenso, y si no hay, de acuerdo a las reglas estipuladas por los mismos estatutos de Morena, se haga una encuesta.

“No hay consenso por parte de nadie y queremos la encuesta en Villa de Álvarez”.

Reiteró que fue a pedirle a Indira que se lleve a cabo una encuesta, porque el trabajo de cada persona, para que la reconozcan los ciudadanos,



Foto de Alberto Medina

Carmen Yerania Valencia Cruz, en su visita a **Diario de Colima**.

no ocurre en 1 ó 2 meses, sino son años de laborar con la comunidad.

Refirió que Indira Vizcaino le contestó que ella se deslinda de la elección de los candidatos a diputados porque está enfocada en su campaña.

“Me contesto que de alguna manera iba a revisar el caso, que contaba con ella para estar en la campaña de alguna otra forma, me dio algunas alternativas”.

Al preguntarle si confía en que ya se hicieron las encuestas y que si se respetará el resultado, dijo que los villalvarenses siguen esperando este estudio de opinión, ya que no se ha llevado a cabo.

“Lo único que le pediría al Comité Nacional de Morena, al Comité de las encuestas nacionales, que precisamente nosotros en aras hacemos un gran esfuerzo como ciudadanos en levantar la mano y hacer cosas en el marco legal

para que la población nos conozca como precandidatos”.

Manifestó su confianza en que se dé una buena selección de perfiles, “se va a ver, en Colima todos nos conocemos, quiénes son realmente personas de la representación popular, que tienen una trayectoria fuerte de izquierda, un perfil adecuado y qué personas son impuestas por su misma trayectoria.

Señaló que a la secretaria general, Citlalli Hernández, y al presidente del Comité Nacional de Morena, Mario Delgado, les ha pedido que revisen bien los perfiles.

No quiso dar a conocer el nombre de quién se dice será impuesto, ya que puede ser impuesto no sólo por Mario Delgado, sino por otros grupos.

“Prefiero que quien vayan a imponer sea el candidato que efectivamente haya ganado una encuesta, como lo prometió Morena, que no vaya por un grupo de poder, porque puede darse una candidatura de *amiguismo*, por otro grupo político”.

Mencionó que es candidata externa, no tiene militancia en Morena, pero cuenta con 20 años de activismo, “somos lopezobradoristas, y creemos en los postulados del Presidente que son el ideal de Morena.

“Yo estoy esperando que me den un resultado contundente y que digan: estas son las encuestas, y por eso hubo esa selección de candidato. Cuando no las veo, entonces precisamente acudo a esos personajes para que me digan qué está pasando”, finalizó Valencia.

municación, censurando las declaraciones realizadas por el Diputado petista al exhortar en tribuna la investigación de un probable delito electoral y de corrupción.

Al señalar que está protegiendo la libertad de expresión, invitó a todas las personas y medios informativos que se encuentren agravada-

das, dentro de los supuestos que marca la Ley de Juicio Político, a fincar la responsabilidad que corresponda a los consejeros y consejeras del Instituto Electoral del Estado, ya que “toda autoridad tiene un límite en su actuar y el IEE está trabajando fuera de la legalidad”, manifestó.



OPINIÓN



Vi bajar de un vehículo a tres hombres de traje y con pistola en mano que me gritaron: “¡párate cabr...!, cuando yo iba prácticamente volando de regreso, corriendo entre los vehículos.

El crecimiento poblacional también ha traído consecuencias de desempleo, hay menos trabajos disponibles y las necesidades de subsistencia siguen siendo las mismas.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

Mexicanísima lógica

1.- Encontramos razonamientos asombrosos con más frecuencia de la que se supondría. Sin buscarla, una lógica mexicanísima se cruza ante nosotros. Sólo queda reír, tomarla con buen humor y continuar, que ya nos asaltarán nuevos ejemplos maravillosos.

Cuenta la nota periodística. En algún lugar del país, ciudadanos persiguen a un ladrón joven, acaso aprendiz del hoy tan socorrido oficio, lo atrapan. A la velocidad del rayo, aparecen los familiares a defenderlo. El argumento de la hermana o la madre: “Él sólo roba, pero es buen muchacho”.

2.- Para viajar al extranjero, es requisito de nuestra pandémica vida presentar un certificado de resultado negativo a la prueba de Covid. Es engorroso obtenerlo. ¿Cuál es la solución del alma nacional? Comprar un certificado falso. Las autoridades lo reciben. Saben de la falsedad del documento. No importa. El requisito se ha cumplido. Nadie ha precisado la necesidad ineludible de la autenticidad del papel. -¡Pásele, joven!-.

3.- En la gasolinera, pido al despachador el boleto de la compra para solicitar la emisión de una factura. Alguien, otro cliente, me escucha. Momentos después, se acerca. Me ofrece el boleto de su propio consumo para que yo facture. -Muy amable, pero no lo necesito, gracias- le respondo. Continúa el hombre la conversación. Asegura que puede tramitar licencias de conducir, permisos provisionales para circular un auto sin placas y otros documentos. -Los tramito en Guerrero, más baratas que en Colima- puntualiza. Sonríe. -Gracias, ya tengo una y mi camioneta tiene placas de circulación-. Perseverante, me entrega una tarjeta de presentación por si alguna vez necesitara sus servicios. La recibo.

En México, un no suele ser insuficiente. Para mí, un no una sola vez basta. ¿Qué lógica es la mía?, me pregunto.

4.- El arte de aguantar es, qué duda cabe, ejercicio nacional. Ante la evidencia del urgente cambio de una pieza a este o aquel aparato porque está a punto de fallecer, un rayo divino parece aconsejar que no, que aún puede. ¿Cuánto? Nadie lo sabe. -Todavía aguanta, patrón- afirma el técnico que, por supuesto, estará ausente cuanto el armatoste falle.

Extender la vida útil por obra y gracia del azar y el riesgo, es práctica mexicanísima. Por ejemplo, unas llantas famélicas son obligadas a continuar hasta el último aliento, cuando tal último aliento salga literalmente en una exhalación que se lleve el alma del neumático al cielo de las ruedas. Habrá reventado. En tanto, el conductor las escucha cantar versos de *El rey*: “rodar y rodar, rodar y rodar”.

5.- Una de las más importantes medidas de pre-

vención sanitaria es evitar el saludo de mano. En México se ha inventado una manera de hacerse tarugo, una más, digo: el saludo por contacto de puños cerrados. ¿Cuándo me perdí la información científica de que el virus puede estar sólo en la palma de la mano y en la cara interna de los dedos, nunca en los nudillos? Imperdonable, mi distracción.

6.- En mis registros periodísticos de la pandemia, daba por insuperable la frase idiota que le escuché a una señora renuente a cumplir medidas sanitarias de prevención. -De algo nos tenemos que morir-. Pero no, la necesidad nunca ha sido privilegio de la ignorancia. Doctorado en salud pública en una universidad de Estados Unidos, don Gatell la rebasó por la derecha y la ha largado por mucho. Dijo el Señor de la Pandemia acerca del cubrebocas: -Sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve-. Logiquísimo razonamiento, por supuesto. Y cadena nacional. Faltaba más.

El mismo don Gatell rompería su propia marca, cuando lanzó a los oídos del país esto: -Se murieron los que tenían que morir-. ¿Todavía hay quién se asombre de los sacrificios humanos practicados por los aztecas?

7.- En un partido de fútbol, a mi estimado amigo Goyo Preciado el árbitro le marcó la comisión de una falta llamada obstrucción. Goyo, asumiéndose víctima de una injusticia, le preguntó al hombre de negro (en ese tiempo, los árbitros vestían de riguroso luto): -¿Qué marcaste?- -“Instrucción”- respondió el nazareno. Y Goyo: -Instrucción es lo que te falta-. La lógica deportiva superó a la lógica educativa. Goyo salió de la cancha por tarjeta roja.

8.- Cuando uno pretende sobrevivir en el imbricado mundo de las muchas lógicas mexicanas, sólo tiene que escuchar y callar. Es una de tantas cosas que en México no tienen remedio.

MAR DE FONDO

** A pesar de una contractura en el aductor, hace décadas pude ascender a la cumbre del Nevado de Colima. Era todavía joven, me ejercitaba suficientemente para mantener una buena condición física. Me agradó llegar a la cima. Deseaba quedarme mucho tiempo allá, pasar una noche entera, aunque fuese contra toda cordura. Estuve ahí solamente unos minutos. Luego, emprendí el descenso. Tal es la lógica irrefutable de la vida, en todos sus amplios órdenes. Si hacer cumbre conlleva esfuerzo y mérito, igual los tiene saber el momento y el camino de retorno.

** Ingeniosos, llevaban el asfalto en costales sobre una plataforma remolcada por una camioneta. Taparon los muchos y grandes baches de la carretera de Comala a El Carrizalillo. Bien hecho.

EL Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó sanciones por más de un millón de pesos a varios partidos políticos en Colima, por irregularidades cometidas durante los proceso de precampaña para la selección de candidatas y candidatos a la gubernatura, diputaciones locales y alcaldías.

Las multas fueron avaladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los partidos castigados, por orden del monto de la multa, fueron el PRI, PVEM, Morena, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y el PAN, en todos los casos por faltas a la legislación en materia electoral que van desde leves hasta graves.

Entre las omisiones más frecuentes se encuentra la falta de notificación de movimientos financieros

o realización de eventos, así como la donación de apoyos en especie a aspirantes, como espectaculares y anuncios en camiones, por parte de personas no autorizadas para tales regalos.

La actuación de los consejeros del INE es correcta al sancionar a quienes incumplen las disposiciones legales, independientemente del partido y postulante de que se trate. Si existen irregularidades probadas, deben ser castigadas en proporción a su gravedad.

En el caso de Morena, además de la fiscalización que ya realizó, el INE iniciará, por medio de la Unidad Técnica de Fiscalización, un procedimiento oficioso para verificar los gastos de precampaña que se realizaron en la entidad para la selección de candidatos.

Si existen irregularidades en ese

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Razones

Vacunación: lo que exhibe el rezago

PARA este fin de semana México tendrá 10 millones de dosis de distintas vacunas contra el Covid-19, pero el ritmo de vacunación sigue estando demasiado rezagado respecto a las expectativas iniciales. Hasta ayer se habían aplicado 6 millones 100 mil vacunas en todo el país, muy lejos de los cerca de 16 millones que implica vacunar a todos los adultos mayores de 60 años que, según se había pronosticado oficialmente, tendrían que estar vacunados con dos dosis, a fines de este mes de marzo. Las dos dosis sólo la han recibido unas 770 mil personas. En la Ciudad de México, donde aparentemente mejor ha operado el sistema de vacunación, se ha aplicado el fármaco en 537 mil adultos mayores.

Es verdad que ha habido mayores problemas que los esperados para conseguir vacunas, pero también es verdad que mientras otras Naciones, desde Estados Unidos hasta Israel, desde Chile hasta Gran Bretaña, comenzaron a planificar la etapa de vacunación desde abril del año pasado, hace ya 12 meses; en México, para esas fechas, el subsecretario Hugo López-Gatell nos decía que la curva de infectados iba a la baja y que pronto saldríamos de la pandemia. Todavía meses después se insistía en que las pruebas no eran necesarias y se demoró durante semanas la adquisición de vacunas, en las que no creía López-Gatell, en una batalla burocrática entre el Subsecretario y la Cancillería. Las apuestas que se hicieron en los acuerdos con Argentina, con la vacuna AstraZeneca, o con la UNOPS, para recibir vacunas, han resultado mucho menos exitosas de lo que se esperaba.

Este fin de semana tendremos 10 millones de vacunas, pero son de varios orígenes diferentes y eso complica la campaña de vacunación. Pero lo que más daño ha generado es que no se utilizaron los recursos y mecanismos del plan nacional de vacunación, inexplicablemente desechado en el Sector Salud, como todo lo que huela a los pasados sexenios, a pesar de que era uno de los más

ARMANDO MARTÍNEZ OROZCO



Red abierta

Los maestros vienen del sur

III/III

EL 13 de junio de 1981, los maestros de la CNTE del estado de Hidalgo cumplían un año de haberse convertido en profesores insurrectos, rebeldes, en el buen sentido de la palabra. Su lucha, también la nuestra.

Para ello, el 6 de junio de ese mismo año prepararon el primer foro del magisterio de Hidalgo y con eso preparaban también las estrategias de combate frente a las posibles futuras represiones del Estado mexicano. El presidente de la república era, en ese momento, José López Portillo.

El principal obstáculo y bache de este avance magisterial era preparar un foro donde se abordasen la arraigada tradición caciquil del SNTE en Hidalgo, que corrompía a su paso todo cuanto podía, mecanismo –ya se sabe– para acallar oposiciones y conservar el poder.

Los maestros fueron acusados por los líderes charros de haberlos expulsado de asambleas, reuniones, juntas del Consejo Central de Lucha (CCL) y exigen la desaparición del CCL a lo que los maestros responden de manera positiva, pero piden a cambio la desaparición de Vanguardia Revolucionaria (VR), nido de la corrupción sindical. VR era el agrupamiento creado por Carlos Jonguitud Barrios, dirigente nacional del SNTE, para ejercer el control nacional y en cada una de las secciones sindicales. Era la cúpula mafiosa del gremio.

Con todos estos problemas encima, la Secretaría de Gobernación se vio obligada a intervenir. Con ello, aceptaron el convenio del 21 de febrero que amplió los comités seccionales del Valle de

eficientes y reconocidos de América, y que aplicaba entre 40 y 60 millones de dosis de diferentes vacunas cada año, un número imposible de alcanzar al ritmo actual de vacunación.

¿Por qué no se utilizó el sistema de salud para aplicar vacunas?, ¿por qué el Gobierno Federal no se ha apoyado en esa tarea en el sector privado, en el social, en los gobiernos locales?, son preguntas sin respuestas. Pero en realidad, si vemos lo que ha ocurrido con todo el sistema de compra y distribución de medicinas (ayer se informó que mientras el Sector Salud demanda 3 mil 759 claves, sólo se han conseguido mil 992, no existen ni siquiera los centros de acopio necesarios para esos medicamentos, lo que redundará, es previsible desde ahora, en un desabasto de medicinas por lo menos para todo 2021); si vemos la forma en que se acabó con el Seguro Popular reemplazándolo por un Insabi que no tiene aún ni reglas de operación claras; si vemos la falta de preparación del Sector Salud ante la pandemia que se aproximaba, no tendría que asombrarnos que se abandonara el plan nacional de vacunación.

La decisión no tiene nada que ver con la salud pública ni con el ahorro de recursos, es ideológica, revanchas políticas con el pasado y en el caso del subsecretario López-Gatell, también de algunas revanchas personales con funcionarios anteriores. Si todo eso no se tradujera en víctimas, en enfermedad, en muerte, en familias sin trabajo ni educación, en empresas cerradas, podría ser anecdótico.

El problema en el rezago en el plan de vacunación también tendrá otras consecuencias. Tener vacunados a todos los adultos mayores de 60 años y al personal sanitario antes de que concluyera marzo, tenía una lógica: llegar a las vacaciones de Semana Santa con el sector más sensible de la población inmunizado. No será así, ni en México ni en muchos otros países, con los costos que ello tendrá en la recuperación económica, ya estancada en los primeros meses del año, con el regreso a clases, que no tiene ni fecha ni una estrategia clara para tal fin, y con las elecciones a la vuelta de la esquina.

Con un agravante y ahí está el caso Campeche para demostrarlo: los vacíos se llenan, y donde no llegue el gobierno con las vacunas, llegará el crimen organizado y otros grupos de poder. El caso Campeche demostró que tampoco estamos preparados para atender ese fenómeno. Lo único que queda claro es que personal militar estuvo a las personas que pensaban volar a Honduras y junto con los de Aduanas (que ahora son controladas por militares) descubrieron las vacunas. No queda claro cuándo intervino la FGR. Lo cierto es que los detenidos escaparon sin que se sepa cómo, la Cofepris apenas ayer iba a comenzar a analizar las vacunas para ver si eran falsas o no. Unas mil personas recibieron esas vacunas de parte de la maquiladora que aparentemente las compró, no se sabe dónde y a quién, y ahora no saben si están vacunadas o no.

No es exageración, no hay nada más importante en este momento para el país que el plan de vacunación. Es tan importante que no puede depender de simples decisiones políticas.

PD: Nos tomaremos unos días de descanso con motivo de la Semana Santa, estas Razones estarán nuevamente con ustedes el lunes 5 de abril.

México, Guerrero e Hidalgo y se proponían cinco líderes democráticos.

Sin embargo, en Hidalgo fueron los líderes charros quienes quisieron pasar por encima del pacto y se negaron a ofrecer los cinco puestos laborales elegidos democráticamente. Los maestros respondieron con una manifestación en la Ciudad de México.

“La sorpresa paralizó a los charros. Fue la desbandada: unos corrían para escapar por la azotea, otros intentaron una resistencia inútil ante la ola que ocupó el edificio (sede sindical). Pocos lograron escapar. Los maestros formaron una valla para presenciar el desalojo. Ahí fueron desfilando los charros, sus incondicionales y sus golpeadores; eran la prepotencia humillada. Algunos recurrieron dócilmente a los dirigentes del CCL en busca de protección, pero de todos modos les tocó pamba. Más tarde los maestros entregaron las oficinas a las autoridades gubernamentales, entregaron también las armas de fuego encontradas en el local. Días después los cinco secretaríos fueron instalados”, puede leerse en *Los maestros vinieron del sur. El origen de la CNTE*, de Francisco Pérez Arce.

Para ese momento, los líderes charros ofrecieron una tregua, pues admitieron que no podían trabajar con la amenaza constante de manifestaciones por parte de los maestros rebeldes de la CNTE.

Para los acuerdos del 21 de febrero se habla de una cláusula en la cual se incluyen asambleas delegacionales para la información y consulta de la ciudadanía.

“Para el CCL era la oportunidad de criticar la política claudicante de la dirección legal del sindicato. Y de buscar un consenso para un Congreso Extraordinario que eligiera a un nuevo comité: éste sí representativo, éste sí electo democráticamente. El procedimiento sería inobjetable”.

“Independientemente de los conatos de bronca, de supuestos secuestros de los enviados del comité seccional, el caso es que sin actas ni asambleas hubo (como esa curiosa figura jurídica que declara inexistente una huelga que está ahí). Como diría uno de los sindicalistas *self-service* de lenguaje vanguardista: ‘Los estatutos pueden estar equivocados, pero son los estatutos’, o para que me entiendan: ‘Los estatutos somos yo y mi compadre Jonguitud’. (Una de las asambleas acordó permanecer en el recinto hasta que el acta fuese levantada. El enviado del comité seccional se dirigió al secretario democrático que con él presidía: ‘A usted lo hago responsable de este secuestro’, a lo que el otro respondió con gesto inocente: ‘Pero si yo también estoy secuestrado’).”

Jonguitud sería defenestrado, no por VR ni la CNTE, sino por un movimiento desde la cúpula del gobierno. En 1989, con el empuje del presidente Carlos Salinas, se abrió paso entonces una figura similar naciente: Elba Esther Gordillo Morales. Entre profesores, la alumna superó al maestro.

Acusa AMLO plan contra la 4T en elecciones

EL UNIVERSAL

CAMPECHE, CAMP.- El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que hay una estrategia política para que el movimiento de transformación no tenga la mayoría en la Cámara de Diputados en las próximas elecciones y que espera que los nuevos criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) para la asignación de diputados plurinominales no esté inscrito en esa campaña. “Este tema lo debe de resolver el Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] en el marco de la legalidad.

“No voy a juzgar, sólo digo que existe una estrategia política en contra nuestra para que el movimiento de transformación no tenga mayoría en la Cámara de Diputados, se han agrupado con ese propósito Claudio X. Gonzalez, Krauze, intelectuales orgánicos, los dueños de los medios de comunicación, no todos, hay excepciones.

“Pero existe ese plan, yo espero que no se inscriba esta acción del INE en ese propósito, de que modificando reglas se quiera que nuestro movimiento, si así lo dispone el pueblo, no tenga la mayoría en la Cámara de Diputados, eso es lo que se tiene que tomar en consideración”, reiteró.

En conferencia en la Tercera Región Naval de esta ciudad, el Jefe del Ejecutivo federal afirmó que su gobierno respetará a cualquier autoridad que surja de elecciones democráticas, limpias y libres.

Ante el presidente de Bolivia, Luis Alberto Arce, López Obrador lamentó que figuras públicas como el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y Mario di Costanzo, tengan ese tipo de actitudes.

El Mandatario federal también anunció que suspenderá sus giras de trabajo por los estados, ante el próximo proceso electoral del 6 de junio.

Detectan uso de recursos privados en campaña de Delgado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó que Mario Delgado haya realizado promoción personalizada o uso indebido de recursos públicos durante su campaña por la dirigencia nacional de Morena, detectó uso de recursos privados que deberá indagar el INE y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Por unanimidad se aprobó avalar la sentencia propuesta por el magistrado Luis Espindola, que declaró la inexistencia de infracciones tanto de Delgado como de Morena, en contra de denuncias por la campaña intrapartidista, además de que se avaló el que haya participado en la contienda sin dejar su cargo de Diputado federal.

No hubo recursos públicos ni se trató de propaganda gubernamental en la campaña morenista de Delgado ni tampoco se acreditó promoción personalizada o contratación de propaganda, señala la sentencia.

La sentencia señala que únicamente se advirtió el uso de recursos privados, y propaganda diversa del que Delgado se deslindó de su emisión.

Como en casos similares, se determinó dar la vista al INE y a la UIF para que determinen lo que en derecho proceda, agrega la sentencia.

El magistrado presidente de la sala, Rubén Lara, votó en contra de la vista a la UIF al considerar que con la vista a la Unidad de Fiscalización del INE se podría determinar lo vinculado a esos recursos.



VAN 200 MIL MUERTOS POR CORONAVIRUS

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México ayer alcanzó las 200 mil 211 muertes por Covid-19, esto es, 584 fallecimientos más que el día anterior. Además, sumó 5 mil 787 contagios, con lo que ascendieron a 2 millones 214 mil 542 los casos confirmados.

Respecto a los detalles del plan de vacunación, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó que, a nivel nacional, fueron aplicadas 95 mil 538 dosis de la vacuna contra Covid-19, por lo que en total se han aplicado 6 millones 243 mil 886.

López-Gatell señaló que los medios de comunicación que usarán en sus portadas las más de 200 mil muertes por Covid-19 registradas

ayer, representan grupos de interés que están en contra de los cambios que realiza el Gobierno Federal.

Aseveró que estos medios tienen una afición por los números y que solo se concentran en “el lado más triste de la epidemia”.

Respecto a la valoración de la epidemia, el Subsecretario destacó tres lecciones aprendidas: La primera es la necesidad de un sistema de salud gratuito, público, de calidad y universal.

El otro elemento que señaló son las epidemias de enfermedades crónicas no transmisibles, como lo son la diabetes, la obesidad, la hipertensión, etcétera.

La tercera lección aprendida, dijo, es la desigualdad social.

Quita INE candidatura a Félix Salgado Macedonio

Mario Delgado acusa que se actuó de forma parcial e incongruente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, anoche, en sesión extraordinaria, retirar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, quien buscaba la gubernatura de Guerrero por el partido Morena, bajo el argumento de no reportar gastos de precampaña.

La votación fue aprobada en lo general por nueve votos a favor y dos en contra.

Previo a esto, el consejo electoral del Instituto Nacional Electoral, Ciro Murayama, había dicho que el organismo autónomo aplica textualmente la ley: “Si se hace precampaña y no se rinde informe de ingresos y gastos, la sanción es que no se podrá ser candidato/a”. Mientras el INE reali-

zaba su sesión ordinaria, el guerrerense advirtió que no se quedaría con los “brazos cruzados” si el órgano electoral le cancela el registro por no haber comprobados sus gastos de precampaña.

Ayer por la mañana, en Zihuatanejo, Salgado Macedonio aseguró que no tendría justificar gastos de precampaña porque en su partido no hubo precandidatos. “A mí me nombraron coordinador del Comité Estatal de la Cuarta Transformación, no precandidato”, dijo.

Salgado Macedonio dijo que en caso de que el INE cancelara su registro, Morena acudiría al Tribunal Electoral de la Federación y de ser necesario, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta organismos internacionales.

Por otra parte, el líder

nacional de Morena volvió a quejarse de las decisiones de Consejo General del INE, luego que este órgano electoral decidiera retirar la candidatura a Félix Salgado Macedonio en Guerrero y a Raúl Morón en Michoacán, además de otros candidatos a diputados federales y locales, así como alcaldes, por incumplir en su comprobación de gastos de precampaña.

Delgado acusó que con la decisión tomada anoche, “una vez más, algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han actuado de forma parcial e incongruente”.

Agregó que esta decisión tiene “la intención de detener al Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y su proyecto” e inclinar la balanza electoral a favor de la derecha.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

ADMISIÓN 2021

Proceso • Universidad de Colima

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el

Proceso de Admisión 2021

para ingresar a los siguientes programas de posgrado

Podrán participar

Los egresados de educación superior que cumplan con los requisitos de admisión establecidos en la presente convocatoria y la convocatoria específica de cada programa.

Criterios generales de admisión 2021

- Se aceptará a los aspirantes que cumplan los requisitos generales del proceso de admisión, de acuerdo con el número de espacios disponibles para cada programa educativo y considerando los resultados del proceso en orden descendente de puntuación.
- Es necesario verificar los requisitos de inscripción y los criterios de admisión en la convocatoria específica del programa educativo al que se pretende ingresar, pues existen requerimientos particulares que deberán ser atendidos por los aspirantes.
- Los trabajadores de la Universidad de Colima deberán entregar la carta de autorización por parte del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico (CIDPA), para profesores de tiempo completo (PTC), o de la Dirección General de Recursos Humanos, para profesores por horas y administrativos.

Observaciones

- Los procedimientos para cada una de las actividades señaladas en el calendario se encuentran en las convocatorias específicas.
- Para la realización de los trámites de inscripción al proceso de admisión y del resto de las actividades, el interesado deberá comunicarse al plantel correspondiente en las fechas y horarios establecidos en cada uno de ellos.

Requisitos generales

- Título y/o cédula profesional de estudios antecedentes.
- Certificado de estudios previos con promedio mínimo de 8.0.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés o de TOEFL con un puntaje de 400 puntos o más, de acuerdo a lo expresado en la convocatoria específica de cada programa.
- Resultado de EXANI-III con mínimo de 900 puntos.
- Pago del proceso de admisión: \$850.00 (no incluye TOEFL, ni curso propedéutico). Para los programas interinstitucionales, verificar el costo en la convocatoria específica.
- Carta de autorización por parte del CIDPA o la DGRH (para los trabajadores de la Institución).

Calendario 2021

Actividad	Fecha
Inscripción al proceso de admisión	11 al 28 de mayo
Llenado en línea de la solicitud de EXANI-III	13 de mayo al 16 de junio
Aplicación del EXANI-III	28 de junio
Evaluaciones adicionales	1 al 30 de junio
Publicación de resultados	6 de agosto

Informes

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO: dgp@ucol.mx

Teléfono 312 316 11 20, extensión 38051

Horario de atención a aspirantes por correo electrónico y vía telefónica: lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, a partir de la publicación de la convocatoria

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, marzo de 2021

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Rector

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

*Programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, SEP - CONACYT.

Los programas interinstitucionales se realizan en colaboración con universidades públicas de la región centro occidente de la ANUIES, por tanto, el proceso de admisión está sujeto a sus convocatorias específicas.

Consulta la convocatoria completa en: <https://www.ucol.mx/convocatorias/c-792.htm>



MUNICIPIOS

MARKO CORTÉS

Mely Romero es la mejor opción para la gubernatura

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- “La mejor opción a la gubernatura de Colima es Mely Romero Celis, y pido a los militantes de Acción Nacional que nos tomemos de la mano y nos sumemos sin reserva a la coalición ‘Va por Colima’; porque hoy nos necesitamos, ante la destrucción y el reto del proceso Morenista, requerimos sumar esfuerzos”.

Así lo manifestó el presidente del CEN del PAN, Marko Cortés, en conferencia de prensa tras sostener, junto con la candidata a la

gubernatura, Mely Romero Celis, una reunión con empresarios.

El dirigente nacional panista reconoció que con el PRI han sido grandes contrincantes, sin embargo, dijo que en este proceso electoral van en alianza, ya que se consideran que ha habido un gran retroceso.

Aseveró que los gobiernos Morenistas están evaluados como los peores, con pésimas administraciones, y la sociedad debe sumar esfuerzos y no dividir el voto. “Debemos escuchar a la gente y proponer los mejores perfiles”, por lo cual pidió a la militancia y

población en general que el próximo 6 de junio se vote por el PAN, votando así por Mely Romero para gobernadora.

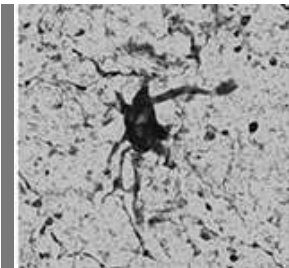
Sin dudarle dijo que se va ganar la gubernatura con la suma que tienen el PRI, PAN y PRD, “ahí están los datos históricos, donde las votaciones de nuestros partidos han sido muy competitivas, fuertes, y no tengo duda de que con la fortaleza de nuestros candidatos a nivel municipal y distrital aportaremos lo necesario para ganar la gubernatura”.

Agregó que contrario a otros candidatos o candi-

datas, Mely Romero tiene mucha experiencia en materia de gobierno y política, y se está trabajando y explicando a la gente con propuestas claras que el mejor proyecto es Mely con Va por Colima.

Enfatizó que con errores y aciertos, México estaba avanzando poco a poco, pero actualmente está retrocediendo, se está destruyendo lo que con muchos años y esfuerzos se ganó.

Citó que ahora se destruyó el Seguro Popular que daba atención hasta a los niños con cáncer, “se destruyeron las estancias infantiles que apoyaban a



GENES

Después de la muerte, dentro del cerebro hay genes que siguen activos y aumentan de tamaño, mientras los encargados del mantenimiento de las funciones biológicas básicas se apagan al día siguiente.



Foto de Juvenal Martínez

“Todo lo que toca Morena lo destruye; pero con Mely Romero vamos a ganar la gubernatura”, aseguró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, durante su visita a Tecmán.

las mujeres para dejar en buen resguardo a sus hijos, el fondo para desastres naturales, el fondo para la seguridad en los municipios,

se destruyó el programa de pueblos mágicos, el gobierno Morenista es de destrucción, todo lo que tocan lo echan a perder”.

EN VILLA DE ÁLVAREZ Colocan primera piedra de nuevo Panteón Municipal

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Autoridades estatales y del municipio colocaron la primera piedra de lo que será el nuevo Panteón Municipal, proyectado de 30 a 50 años, en un terreno de 10 hectáreas, ubicado en el kilómetro 5.5 de la carretera a Minatitlán.

Se informó que este cementerio llevará el nombre de Bosque del Edén, como parte de un proyecto a través de una asociación público-privada entre el Ayuntamiento de Villa de Álvarez y la empresa Casa Colima, S. A. de C. V., y cuya operación correrá a cargo de Casa Colima, bajo el reglamento y normas municipales y estatales.

Con este proyecto se busca dar oportunidad a cualquier persona de inhumar los restos de sus seres queridos de forma digna, en un lugar agradable, con conceptos innovadores, con lotes y espacios de buen tamaño, y que puedan disfrutar de áreas y servicios que no se ofrecen otros cementerios.

Estuvieron presentes el alcalde Felipe Cruz Calvario, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, y por la empresa, Pedro Peralta y Sofía Peralta, directora del proyecto.

Garantiza Mely Romero impulso histórico al campo

Brandon ENCISO ALCARAZ

TECOMÁN.- “El campo tendrá un impulso histórico en mi gobierno, con programas, una central de abastos y una vinculación directa con quienes integran el sector agrícola”, señaló la abanderada de la coalición “Va por Colima” al Gobierno del Estado, Mely Romero Celis, al dialogar con representantes de los sectores productivos de la entidad.

Al escuchar estos planteamientos, Mely Romero aseguró que en su gobierno se creará una central de abastos, un proyecto totalmente viable y se aplicará un gran programa de créditos blandos y apoyos, así como un acompañamiento de mínimo 3 años que esté articulado con los jóvenes, quienes serán empleados para dar asesorías.

Mely Romero explicó que el problema de seguridad es el que más afecta a los sectores productivos y a la población en general, un problema que las autoridades de los tres niveles parecen no querer asumir con entereza, por lo que ella asumirá la coordinación en su totalidad.



Activa y renuévate en esta Primavera en la mejor Red



SAMSUNG | GALAXY A02
A:\$ 2,919¹



ALCATEL | 5030A 1SE 64GB
A:\$3,249¹



OPPO | A15
A:\$4,139¹



LG | K52
A:\$5,799¹



XIAOMI | Redmi Note 9 + Mi Band 5
A:\$5,999¹



MOTOROLA | Moto G 5G
A:\$7,999¹

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



¹) El costo de \$2,919 corresponde al equipo SAMSUNG SM-A022M GALAXY A02, el costo de \$3,249 corresponde al equipo ALCATEL 5030A 1SE 64GB, el costo de \$4,139 corresponde al equipo OPPO A15, el costo de \$5,499 corresponde al equipo XIAOMI Redmi Note 9 más el dispositivo Mi Band 5, el costo de \$5,799 corresponde al equipo LG K52 y el costo de \$7,999 corresponde al equipo MOTOROLA Moto G 5G en Amigo Kit. Válido del 25 al 31 de marzo de 2021. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 100% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafred en www.telcel.com/gigafred. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redessociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS, NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 0 900) O NÚMEROS SATELITALES. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.

¹) El costo de \$2,919 corresponde al equipo SAMSUNG SM-A022M GALAXY A02, el costo de \$3,249 corresponde al equipo ALCATEL 5030A 1SE 64GB, el costo de \$4,139 corresponde al equipo OPPO A15, el costo de \$5,499 corresponde al equipo XIAOMI Redmi Note 9 más el dispositivo Mi Band 5, el costo de \$5,799 corresponde al equipo LG K52 y el costo de \$7,999 corresponde al equipo MOTOROLA Moto G 5G en Amigo Kit. Válido del 25 al 31 de marzo de 2021. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 100% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafred en www.telcel.com/gigafred. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redessociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS, NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 0 900) O NÚMEROS SATELITALES. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.



ORDEN PÚBLICO



Falla SCJN contra servicio de mototaxis en Comala

Por invadir la competencia del estado en materia de transporte público

Elena DEL TORO

COMALA.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión remota del Tribunal Pleno, invalidó diversos preceptos del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial del municipio.

Asimismo, la integridad de los lineamientos generales para la prestación del servicio de transporte alternativo en el municipio. El resolutivo señala que es “por invadir la competencia del estado en materia de transporte público”.

Agrega que en diversos precedentes, el Pleno ha establecido que existe una distinción entre las materias de tránsito y transporte público, y que la facultad municipal en materia de tránsito no incluye la de transporte, por lo que si bien los municipios están facultados para intervenir en la formulación y aplicación de los programas de transporte público de pasajeros en lo relativo a su ámbito territorial, esto se encuentra sujeto a las leyes federales y estatales.

El Pleno determinó que las

normas impugnadas no se refieren al tránsito, es decir, no tienen por objeto la satisfacción de la necesidad general de disfrutar de seguridad vial en la vía pública.

Añade que contienen una regulación específica sobre la forma en que debe prestarse el servicio público de transporte alternativo de pasajeros, en su modalidad de mototaxis.

Por lo anterior, el Pleno invalidó diversos artículos del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial de Comala.

Esto fue el resolver la Controversia constitucional 342/2019, promovida por el Poder Ejecutivo del Estado, en contra del municipio.

Se demandó la invalidez de diversos preceptos del Reglamento de Tránsito, de la Seguridad Vial y de los Lineamientos Generales para la Prestación del Servicio de Transporte Alternativo, ambos del mencionado municipio, publicados en el periódico oficial de esa entidad el 12 y 26 de octubre de 2019.



Foto de Sergio Uribe

El conductor de una motocicleta falleció al derrapar y chocar contra un objeto fijo, la tarde de ayer sobre la avenida Griselda Álvarez.

Fallece motociclista sobre avenida Griselda Álvarez

Derrapó y se estrelló contra un objeto fijo

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- El conductor de una motocicleta falleció al derrapar y chocar contra un objeto fijo, la tarde de ayer sobre la avenida Griselda Álvarez.

De acuerdo a información ex-

traoficial, el occiso de 17 años sufrió traumatismo craneoencefálico, así como golpes de gravedad en todo el cuerpo.

Alrededor de las 2:15 de la tarde, el joven conducía su motocicleta de sur a norte sobre la avenida, cuando en una curva perdió el control y chocó contra el machuelo y posteriormente contra un ob-

jeto fijo.

Debido a la gravedad de las lesiones el motociclista falleció poco después en el lugar.

La zona fue resguardada por las corporaciones policiacas para evitar otro accidente.

La Dirección de Tránsito de Villa de Álvarez se hizo cargo del accidente.

RUMBO A CERRO DE ORTEGA

Chocan dos en moto contra camioneta

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Una pareja de jóvenes que viajaba a bordo de una motocicleta resultó lesionada al chocar contra una camioneta estacionada sobre el acotamiento de la carretera

rumbo a Cerro de Ortega.

De acuerdo a información extraoficial, los lesionados son un hombre de 26 años y una mujer de 27, quienes presentaron golpes y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 8:15 de

la mañana, la pareja viajaba a bordo de una motocicleta, y en un descuido chocaron por alcance contra la camioneta.

Paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron a los lesionados y los trasladaron de emergencia a una clínica del municipio.

Mandan a prisión a sujeto por homicidio calificado

Cometió el delito en las Guásimas, en marzo del año pasado

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto fue vinculado a proceso por el Juez de Control, por el delito de homicidio calificado en agravio de un hombre, en hechos ocurridos en marzo del año pasado en

la comunidad de las Guásimas, del municipio de Colima.

De acuerdo a la carpeta de investigación, el imputado ingresó a un predio, donde con un objeto punzocortante le ocasionó lesiones a la víctima, quien quiso ponerse a salvo por lo que se dirigió

a su camioneta, donde quedó sin vida.

Por estos hechos, el Juez de Control dictó la vinculación a proceso del imputado, quien ya se encuentra en prisión, y otorgó 3 meses de plazo para la investigación.

Hallan cadáver calcinado rumbo a Los Asmoles

Sergio URIBE ALVARADO

El cuerpo calcinado de una persona fue localizado ayer por la tarde en una brecha junto al canal que va de la localidad de Los Asmoles hacia Peñitas, en el municipio de Colima.

De acuerdo a información ex-

traoficial, alrededor de la 1:45 de la tarde, personas que caminaban por el lugar localizaron el cadáver calcinado.

Tras confirmar el hecho, las corporaciones policiacas acordaron la zona en espera del agente del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones.



Foto de FGE

Un sujeto fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado.

EN CHILÓN, CHIAPAS Atrapan a presunto homicida de aspirante a Alcaldía

AGENCIAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Agentes de la Fiscalía de Justicia Indígena detuvieron a Amado “N”, como probable responsable del delito de homicidio calificado en agravio de Pedro Gutiérrez, a quien identificaron como aspirante a la alcaldía de Chilón, y a dos personas más, entre ellas su hijo, un niño de 8 años de edad.

El presunto homicida, de acuerdo con la causa penal 16/2021, fue puesto a disposición del Juzgado de Control del municipio de Ocosingo para la audiencia inicial y la resolución de su situación jurídica en las próximas horas.

Autoridades del ayuntamiento de Chilón indicaron que los hechos ocurrieron la madrugada del miércoles 16 de marzo, en las inmediaciones del cruce de Xuyalá, “donde un grupo de delinquentes emboscó a la familia que fue alcanzada por una lluvia de balas”.

Agregaron que luego del ataque armado, y pese a que el vehículo se precipitó a un barranco, los homicidas bajaron y le prendieron fuego. Entre las personas agredidas estaba una mujer, misma que pudo huir del lugar de los hechos.

Luego del homicidio de Pedro Gutiérrez, el dirigente estatal de Morena, Ciro Sales, dijo que la víctima de 50 años de edad militaba en ese partido, pero desconocía si estaba inscrito o no como precandidato a la Presidencia Municipal.

Se informó también que Pedro Gutiérrez, quien años atrás fungió como Juez Municipal, aspiraba a la candidatura al Ayuntamiento de Chilón por Morena y el Partido Verde Ecologista de México.

La Fiscalía de Justicia Indígena abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado en agravio de Pedro “N”, de 50 años; Jorge “N”, de 31, y Kevin “N”, de 8 años, hijo de Pedro.

Cesan a jueces que dejaron libre a esposo de Abril Pérez

Falta la detención del presunto sospechoso de ser el autor intelectual del homicidio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México determinó cesar a los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, quienes dejaron en libertad a Juan Carlos García, quien es sospechoso de ser el autor intelectual del homicidio de su esposa, Abril Pérez Sagaón.

“Los asesinos materiales están detenidos, falta todavía la detención del presunto asesino intelectual, que está ya con orden de aprehensión y bajo vigilancia de la Interpol, pero el día de hoy se cesa a estos dos jueces que no tuvieron la perspectiva de género, que no reconocieron que Abril estaba en riesgo, y esto es algo fundamental”, expuso.

Sheinbaum recordó que el

magistrado Héctor Jiménez López, quien estuvo involucrado en este caso, tampoco fue ratificado. “Este es un triunfo al final del movimiento de las mujeres en la Ciudad de México”, dijo.

El 25 de noviembre de 2019, Abril Pérez fue víctima de feminicidio tras recibir disparos de armas de fuego por dos personas que circulaban en una motocicleta. En enero de 2019, ella denunció que su esposo Juan Carlos, exCEO de Amazon México, intentó asesinarla.

Aunque la Procuraduría General de Justicia capitalina obtuvo una orden de aprehensión contra Juan Carlos García por el delito de feminicidio en grado de tentativa, el juez de control, Federico Mosco, determinó dejarlo en libertad 50 días después, al indicar que se trataba de violencia familiar y no tentativa de feminicidio.

Cae en CDMX sujeto que robó 434 mil pesos

AGENCIAS

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.- Un hombre que era buscado por las autoridades potosinas por su probable responsabilidad en robo calificado fue detenido mediante una orden de aprehensión en la Ciudad de México por agentes investigadores de San Luis Potosí.

Según la Fiscalía General del estado, Giovanni “N” entró a un domicilio de la Privada del Ribeiro, colonia Lomas del Tecnológico, el 28 de septiembre de 2020.

Al interior, el sujeto se dirigió al área de una oficina y supuestamente se apoderó de 434 mil pesos en efectivo que estaban en una caja de cartón, así como de cuatro relojes de distintas marcas. Después se retiró del sitio en un vehículo tipo Datsun, donde lo esperaba otra persona con la que había llegado, huyendo en dirección desconocida.

Los afectados denunciaron el robo ante un agente del Ministerio Público, mismo que ordenó a los agentes que realizaran las indagatorias respectivas.



Foto Internet

Giovanni “N”, acusado del robo de 434 mil pesos.

Estas acciones arrojaron al presunto interviniente de este hurto, Giovanni “N”, por lo que se comenzó su búsqueda y se le encontró en la alcaldía de Azcapotzalco, en la capital del país.

El hombre fue regresado al territorio potosino y en los próximos días enfrentará a la autoridad judicial por este asunto, mientras estará recluido en el penal de San Luis Potosí.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces
venta

BAZAR, compro cilindros de gas y muebles y ropa seminuevos, avenida Benito Juárez #148, esquina con Zaragoza, Villa de Alvarez, enfrente de CIAPACOV o frente del Oxxo.

FLAMANTE casa remodelada, columnata. San Pedro #918, Puerta de Hierro. Cel:312-134-75-75.

SE VENDE REFRIGERADOR Y ESTUFA, MARCA WHIRLPOOL, RECÁMARA COMPLETA, TODO EN EXCELENTE CONDICIÓN, COMO NUEVOS, A PRECIO ECONÓMICO. CEL:312-302-36-07; 312-339-97-21.

VENTA, 3 RECÁMARAS, 2 BAÑOS, COCINA INTEGRAL, COCHERA, JARDÍN, CERCA TEMPLO ESPIRITU SANTO. CEL:312-107-29-38.

frijolitos: por robi



renta

terrenos

ADELANTITO costado Zentralla, venta terreno, 11x30, vista norte, lugar exclusivo. Cel:312-314-02-04.

LOTES 1,200m2, fraccionamiento norte localidad Chiapa, Colima, desde \$425 metro. Facilidades. Cel: 312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com.

OPORTUNIDAD, lote campestre, 1000m2, servicios. Remato \$85,000. Tomo carro. Sr. Rosario. Cel:312-179-28-19.

VENDO lotes urbanos. Residencial, campestres. En Cuauhtémoc, Cóbano. Todo legal. Cel:312-137-19-63.

POR NUEVA apertura se solicita personal en carnicería El Torreón. Cajera \$1,500 semanal+\$15.00 diarios x apoyo a transporte. Cociner@ c/ experiencia, \$1,800 semanal. Carniceros c/experiencia \$2,600 semanal. Despachador c/experiencia \$1,800 semanal. Traer solicitud: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, colonia Placetas Estado.

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA ÁREA DE CAJAS, MAYOR DE EDAD. INTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-330-93-04.

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA ÁREA DE CREMERÍA, MAYOR DE EDAD. INTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-330-93-04.

SEGURIDAD PRIVADA CUAUHPILLI SOLICITA VIGILANTES, EDAD DE 24 A 50 AÑOS, SECUNDARIA TERMINADA. INTERESADOS ACUDIR SOLICITUD ELABORADA NICOLÁS BRAVO #1049, COLONIA EL MORALETE, COLIMA. TEL:312-690-45-66.

SOLICITO meseros, barman, personal de seguridad para antro. Cel:312-116-46-75. Av. Benito Juárez #719, Villa de Alvarez.

CONSTRUCCIÓN, fontanería, electricidad, herrería, albañilería, pintura, impermeabilización, tablarroca. Presupuestos sin compromiso. Tel:312-312-22-13. Cel:312-943-82-28.

POZOS artesanales, norias, construcción, mantenimiento, rehabilitación, localización del agua. Tel:312-101-31-57.

varios

COMPRO muebles seminuevos, para bazar. Whatsapp:312-148-17-47.

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel:312-128-90-90.

DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS
Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA

EDICTO No. 06/2021 EXP. CUIE 16-1567-112M

A las 11:00 (once) horas del día 20 (veinte) de abril de 2021 dos mil veintiuno, en el expediente CUIE: 16-1567-112M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO promovido por ALFREDO GALVÁN MORFÍN, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RUBÉN CISNEROS MORA en contra de NORMA LETICIA LOZANO RIZO, en contra de NORMA LETICIA LOZANO RIZO, en el local de este Juzgado se rematará en primera y pública almoneda lo siguiente:

El departamento habitacional marcado con el número 2 del Condominio denominado Condominio Pinar III ubicado en la Avenida del Pinar número 1622, del Fraccionamiento Pinar de la Calma en el municipio de Zapopan, Jalisco, con una superficie de 86.05 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo de oriente a poniente en 3.70 metros con área común, voltea al NORTE EN 9.55 con propiedad privada, quiebra al oriente en 6.60 metros con área volada común, voltea al SUR en 2.00 metros con área volada común, quiebra al oriente en 3.40 metros con área volada común, voltea al SUR en 7.55 metros con propiedad privada, voltea al PONIENTE en 3.55 metros con área volada común, dobla al norte en 1.00 metros con área común de escaleras, voltea al PONIENTE en 6.65 con área común de escaleras, dobla al SUR en 1.00 con área común de escaleras. Arriba con departamento número 4. Abajo con área de estacionamiento. Al departamento anteriormente descrito le corresponde el derecho de uso exclusivo de un cajón de estacionamiento marcado con el número 2 y tiene una extensión superficial aproximada de 12.50 metros cuadrados. A este departamento 2, le corresponde un porcentaje indiviso del 14.28% de las áreas comunes; en la cantidad de \$1'335,470.39 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL). cantidad que sirva de base para el remate judicial y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA: 01 DE MARZO DE 2021
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARIA RODRÍGUEZ PULIDO

empleos
oportunidades de trabajo

PERSONAL femenino para trabajo de oficina, enviar solicitud. Whatsapp:312-123-96-53, solo personas responsables.

2	8			1
				5 2
	4		8	7
	5	9	6	2
6		2	3	7
	2	5	1	8
2	3	7		1
4		8		5
	9		3	

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

5	7	3	8	2	6	9	4	1
2	8	9	4	3	1	5	6	7
4	6	1	7	5	9	3	2	8
3	4	5	2	1	8	7	9	6
7	9	8	3	6	4	2	1	5
1	2	6	5	9	7	4	8	3
9	1	4	6	7	5	8	3	2
8	5	2	1	4	3	6	7	9
6	3	7	9	8	2	1	5	4

SUDOKU

Músculos

L	A	D	S	E	R	T	P	I	L	T	C	I	I	C	I	D	N	O
S	E	A	M	O	I	N	E	U	O	C	A	S	L	G	O	S	Y	T
O	E	E	T	T	S	M	M	A	R	O	T	C	U	D	B	A	D	
A	A	L	S	L	T	E	S	N	P	T	X	A	T	A	L	A	U	R
A	L	E	L	I	L	T	O	D	S	O	R	E	L	A	D	A	L	E
B	T	E	B	O	M	T	L	G	A	O	R	E	P	A	M	O	D	L
U	C	I	A	O	O	N	E	B	S	R	O	A	G	S	N	S	O	T
L	A	T	P	A	A	O	O	N	P	O	B	A	L	O	M	T	R	S
L	D	T	E	E	A	O	A	D	D	D	N	Q	A	L	N	T	S	O
M	T	A	E	M	B	C	S	I	O	O	N	E	E	E	G	E	A	O
S	R	E	A	A	O	A	O	M	O	B	N	O	L	M	L	S	L	P
C	G	P	I	E	T	I	I	L	S	C	E	N	L	E	U	S	C	B
U	T	E	O	R	A	N	A	I	C	N	L	C	T	G	T	D	E	O
B	B	C	N	E	A	M	R	A	D	I	A	L	I	N	E	A	A	E
I	O	T	D	L	M	A	S	E	T	E	R	O	E	M	O	E	L	R
T	N	O	T	N	O	O	R	A	T	N	A	L	P	O	L	E	L	D
A	A	R	I	R	E	U	I	L	A	M	I	O	P	T	C	O	A	T
L	O	A	R	E	O	S	A	C	R	D	F	L	E	X	O	R	I	A
T	U	L	D	N	E	A	B	A	I	A	N	N	T	I	L	C	N	J



- Abdominal
- Abductor
- Cubital
- Dorsal
- Flexor
- Gemelos
- Gluteo
- Masetero
- Pectoral
- Plantar
- Radial
- Soleo
- Temporal
- Tendón
- Tibial

Sorteos celebrados el jueves 25 de marzo de 2021

Sorteo No. 26638

Mediodía

GANADORES: 6,282 TOTAL A REMATAR: \$196,849.91

Sorteo No. 26639

De las siete

GANADORES: 6,943 TOTAL A REMATAR: \$660,902.25

Sorteo No. 26640

Extra

GANADORES: 5,871 TOTAL A REMATAR: \$492,127.71

Sorteo No. 26641

De las siete

GANADORES: 7,329 TOTAL A REMATAR: \$623,685.14

Sorteo No. 26642

Clásico

GANADORES: 13,023 TOTAL A REMATAR: \$551,537.42

Sorteo No. 2205

BOLSA GARANTIZADA PROXIMO SORTEO

847 MIL

Precio \$10

Sorteo No. 526

Proximo Concurso

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA \$15

HISPAS

Sorteo No. 8253

De las tres

5 8 17 20 26

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º 5 Números 1 \$141,973.36

2º 4 Números 133 \$1,006.69

3º 3 Números 2,646 \$55.67

4º 2 Números 19,101 \$10.00

TOTALES 21,881 \$614,175.95

HISPAS

Sorteo No. 8254

Clásico

5 10 17 19 21

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º 5 Números 1 \$245,754.42

2º 4 Números 324 \$715.31

3º 3 Números 5,928 \$43.01

4º 2 Números 36,301 \$10.00

TOTALES 42,553 \$105,468.36

Resultados del Concurso No. 525

ACIERTOS QUINIELA PREMIO POR QUINIELA SENCILLA

9 5 \$273,735.00

TOTAL DE PREMIOS \$1'368,675.00

1 MEXICO S23 1 E.U.A. S23 1

2 OAXACA 2 CANCUN 2

3 TUXTEPEC 3 PUEBLO VIEJO 3

4 MERIDA 4 CAYALA 4

5 TAMPAICO 5 SONORA 5

6 SINALOA 6 ATLANTIDE 6

7 HOLANDA 7 BAHIA DE LOS RIOS 7

8 TURQUIA 8 BOSNIA Y H. 8

9 FINLANDIA 9 BULGARIA 9

10 SUIZA 10

LEVVLLELV

1 2 3 4 5 6 7 8 9

GOBIERNO DE MEXICO

LOTERIA NACIONAL

HORÓSCOPOS

ARIES

21 MAR-20 ABR

El trabajo intelectual o artístico puede requerir una gran cantidad de tu tiempo. Tu nivel de inspiración es alto y tienes propensión a tener muchas ideas que otros encontrarían beneficiosas.

LIBRA

24 SEP-23 OCT

La inspiración creativa fluye libremente hoy, lo cual te permite canalizarla de más de una manera. Podría llegarte una oportunidad de ganar una cantidad importante haciendo algo artístico.

TAURO

21 ABR-20 MAY

El estudio de la religión y asuntos espirituales podría ser de particular interés. Es probable que hables de tus conocimientos y creencias sobre estos asuntos con un amigo cercano, lo que podría resultar bastante esclarecedor.

ESCORPIÓN

24 OCT-22 NOV

Por lo general prefieres acercarte a los acontecimientos con una actitud práctica y científica, pero hoy sientes mucha intuición y más consciencia sobre otros mundos, por lo que podría ser difícil aferrarte a tu modo de pensar.

GÉMINIS

22 MAY-21 JUN

Lo más probable es que hoy la comunicación con los demás se dé a un nivel sutil y no verbal. Cuando suene el teléfono, es posible que ya sepas quién está al otro lado de la línea, incluso antes de ver el número proveniente.

SAGITARIO

23 NOV-21 DIC

Si has estado pensando en dedicarte al estudio de la astrología, la numerología, la alquimia, las ciencias ocultas o a cualquier otro, este es el día para empezar.

CÁNCER

22 JUN-23 JUL

La inspiración extraída de los últimos acontecimientos religiosos o espirituales podría hacerte escribir relatos de tus experiencias, tal vez con la idea de algún día publicarlos.

CAPRICORNIO

22 DIC-20 ENE

Algunos sueños bastante intensos y vivos podrían inspirarte a emprender algún estudio en profundidad de un tema que te interese específicamente. Esto podría involucrar las artes, la filosofía o la metafísica.

LEO

24 JUL-23 AGO

Debes sentirte fuerte y saludable. Es probable que el impulso para hacer ejercicio te ayude a liberar endorfinas y por lo tanto darte una inyección natural que a su vez podría llevar a un nivel alto de inspiración e intuición.

ACUARIO

21 ENE-19 FEB

Las relaciones adquieren un aura de cuento de hadas, del tipo de pasión y sentido de unidad. Por lo tanto, este debería ser un día maravilloso para tener una velada íntima con una pareja romántica.

VIRGO

24 AGO-23 SEP

Puede que te encuentres recibiendo extraños mensajes telepáticos de una amistad que vive a cierta distancia de ti. Una llamada puede revelar que esta persona acaba de recibir una buena noticia.

PISCIS

20 FEB-20 MAR

Hoy puedes asistir a más de una actividad de grupo o evento social que tenga que ver con asuntos espirituales o metafísicos. Tu sentido de la intuición es muy alto, y tu nivel de comprensión es especialmente agudo.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

Oficializan el calendario de F1; tendrá 23 carreras

La Temporada comenzará este 28 de marzo y se pretende que finalice el 12 de diciembre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La F1 tendrá su temporada más larga de su historia, con 23 carreras, entre ellas el Gran Premio de México. Este fin de semana comienza el camino en Bahrein.

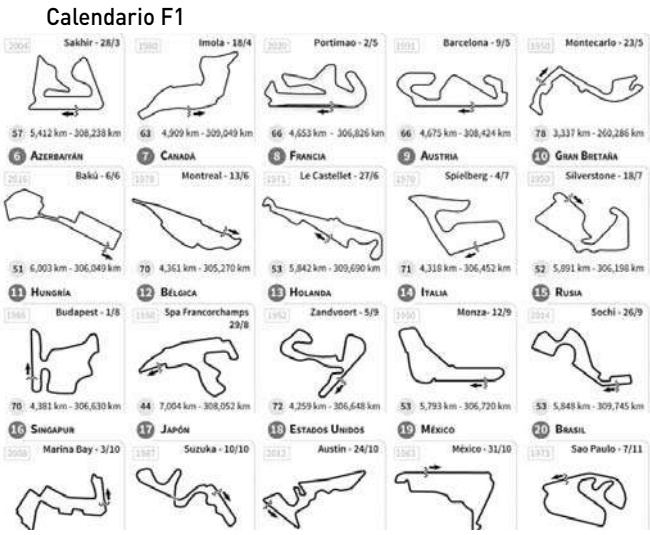
La actividad comenzará el 28 de marzo: Bahrein (circuito de Sakhir). 18 de abril: Emilia-Romaña (Autódromo Enzo y Dino Ferrari, Imola). El 2 de mayo: Portugal (circuito del Algarve, Portimao). 9 de mayo: España (circuito de Barcelona-Cataluña, Montmeló).

23 de mayo: Mónaco (circuito urbano). 6 de junio: Azerbaiyán (circuito urbano de Bakú). 13 de junio: Canadá (circuito Gilles-Villeneuve, Montreal). 27 de junio: Francia (circuito Paul-Ricard, Le Castellet). 4 de julio: Austria (Red Bull Ring, Spielberg).

18 de julio: Gran Bretaña (circuito de Silverstone). 1 de agosto: Hungría (Hungaroring, Budapest).

29 de agosto: Bélgica (circuito de Spa-Francorchamps). 5 de septiembre: Países Bajos (circuito de Zandvoort). 12 de septiembre: Italia (Autódromo de Monza). 26 de septiembre: Rusia (Autódromo de Sochi). 3 de octubre: Singapur (circuito urbano de Marina Bay). 10 de octubre: Japón (circuito de Suzuka). 24 de octubre: Estados Unidos (circuito de las Américas, Austin).

31 de octubre: México (circuito de los Hermanos Rodríguez, México). 7 de noviembre: Brasil (circuito de Interlagos, Sao Paulo). 21 de noviembre: Australia (circuito de Albert Park, Melbourne). 5 de diciembre: Arabia Saudita (circuito urbano de Yeda). 12 diciembre: Abu Dabi (circuito de Yas Marina).



LIGA PREMIER Tendrá descanso el Grupo Uno

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El Grupo Uno de la Serie A de la Liga Premier FMF donde milita el equipo de Caimanes de Colima FC (calificado a Liguilla) tendrá descanso este fin de semana, lo anterior para emparejar el calendario del Grupo Dos que sí tendrá participación.

Al Grupo Uno le restan

por jugar dos fechas, (21 y 22), mientras que al Sector Dos le quedan tres Jornadas (24, 25 y 26), ambos grupos culminarán con su fase regular el 11 de abril, para posteriormente dar paso a la Liguilla, donde estarán los ocho mejores equipos (cuatro de cada grupo).

En el Grupo Uno, el líder es Alacranes de Durango, con 46 puntos; segundo lugar, Reboceros de La

Piedad, 44; tercero, Colima FC, 43; Gavilanes FC de Matamoros, 42; Mineros de Fresnillo, 35; Club Atlético San Luis, 31; Universidad Autónoma de Zacatecas, 26.

Asimismo, Mazorqueros FC, 21; Saltillo FC, 21; Tecos, 20; Leones Negros de la UdeG, 16 y el sotanero Cimarrones de Sonora con 8 puntos.

En el Grupo Dos, el líder

es Cruz Azul Hidalgo, 56; Inter Playa del Carmen, 54; Irapuato, 47; Cafetaleros de Chiapas, 46; Cafessa Jalisco, 46; Pioneros de Cancún, 38; Aguacateros de Uruapan, 37; Club Zitácuaro, 28; Deportivo Dongu FC, 28.

Asimismo, Azores de Hidalgo Fútbol Club, 14; Club Cañoneros Marina, 10; Cuautla, 9 y en el fondo del sector está Club de Ciervos FC con apenas 8 puntos.



Foto Internet

DESPUÉS DE 19 AÑOS Regresa Mario Bezares a TV Azteca

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Bezares regresó ayer a TV Azteca después de 19 años desde 1999, tras el asesinato de su compañero de Paco Stanley el 7 de junio de aquel año, crimen del que se le inculpó a él y por el que pasó año y medio en el reclusorio oriente.

A su regreso a la televisora, como invitado del programa *Mimí contigo*, el conductor de *Una tras otra*

reveló a la ex integrante de *Flans*, las duras pruebas que tuvo que vivir durante el tiempo que estuvo preso.

“Son shocks impresionantes. Te sacude la vida completamente verte así. Yo tengo muchas lagunas mentales en todo el proceso. Por el miedo, el impacto, por todo lo que estaba sucediendo. Yo no sabía que estaba pasando”, explicó.

Mayito compartió con el público el momento en que su abogado le dijo que iba a

ser detenido y las promesas de amor y fortaleza que él y su esposa Brenda Bezares se hicieron para enfrentar esa prueba.

Bezares confesó que dentro del penal vivió terror y abuso psicólogo e incluso en alguna ocasión un custodio lo amedrentó y lo amenazó con golpearlo, pero afortunadamente muchas personas del reclusorio lo protegían, ya que eras seguidores de sus programas.

FÓRMULA UNO Quiero ganarle a Verstappen: Checo

El piloto mexicano de Red Bull, Sergio Pérez calentó la competencia con su coequipero



Sergio Pérez

EL UNIVERSAL

BAHRÉIN, MANAMA.- Sergio Pérez calentó la competencia con su coequipero, Max Verstappen, pero solo porque es lo mejor para Red Bull Racing.

El mexicano, previo al Gran Premio de Bahrein, comentó su deseo de vencer al neerlandés en cada carrera y que el europeo tiene el mismo objetivo sobre Checo.

“Quiero ganarle a Max y él quiere ganarme a mí, lo que es un beneficio para el equipo. Queremos que la organización avance y, si tenemos esa competencia entre nosotros, solo traería

buenas cosas”, comentó el tapatío, en el día de medios del GP de Bahrein.

El domingo será el debut de Pérez sobre el Red Bull, escudería que lo firmó por un año tras el positivo 2020, el cual terminó cuarto en el campeonato mundial y consiguió su primera victoria en F1.

“Los dos somos pilotos muy maduros y llevamos mucho tiempo (en Fórmula Uno) para entenderlo. Solo espero ponerle presión a Max, ir juntos y empujar al equipo hacia adelante”, insistió Pérez.

“He conocido a Checo ya por muchos años en el paddock”, contestó Vers-

tappen. “Ahora, como compañeros, he podido conocer mejor su forma de trabajo. Creo que, por lo pronto, todo ha fluido de manera correcta y ambos vamos en el mismo camino... bueno, espero que sea el mismo”.

Red Bull es la única competencia seria que tiene Mercedes rumbo al campeonato mundial, tanto en pilotos como en constructores.

Hoy, en Bahrein, los motores se calientan con las prácticas libres; el sábado, la clasificación (9 de la mañana, tiempo del centro de México), y la carrera es el domingo (9 de la mañana).

PROTESTA

La selección de Alemania protestó contra Qatar, país organizador del próximo Mundial en 2022, defendiendo los “derechos humanos” para los trabajadores migrantes, uniéndose así a la protesta realizada por Noruega un día antes.

Los germanos saltaron al césped con 11 camisetas que lucían las palabras “Derechos humanos” antes de su partido de clasificación para dicho Mundial contra Islandia, un duelo que ganaron por 3-0.

BALOMPIÉ Es Canadá rival del Tri preolímpico para Tokio

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- La Selección de México buscará su pase a los Juegos Olímpicos de Tokio ante Canadá, luego de que los de la hoja de maple empataron 1-1 con Honduras en la última jornada de la fase de Grupos del Preolímpico de la Concacaf.

Honduras quedó como líder del Grupo B con 5 unidades, mismas unidades que Canadá, pero con mejor diferencia de goles.

La semifinal se disputará el próximo domingo 28 de marzo en el Estadio Jalisco a las 7 de la tarde.

La otra semifinal quedó de esta forma: Honduras vs EU, domingo a las 4 de la tarde.

La selección que pase a la final del Preolímpico de la Concacaf se llevará un boleto a los Juegos Olímpicos, que se disputarán del 23 de julio al 8 de agosto.

La final está programada para el martes 30 de marzo en el Estadio Akron, a las 7 de la tarde.

El enfrentamiento entre México y Canadá no es el único que se repite, pues la otra serie entre Honduras y Estados Unidos también se ha jugado en las últimas dos ediciones del Preolímpico, teniendo como ganadores en ambas a los catrachos.



Sub-23



Caimanes

Otorgan libertad condicional por 3 años a Eleazar Gómez

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez le otorgó al actor Eleazar Gómez libertad condicional luego de que su ex pareja, la cantante Stephanie Valenzuela lo denunciara por violencia ejercida en su contra el pasado 5 de noviembre.

En una audiencia que se realizó ayer por la mañana, Eleazar reconoció su culpabilidad y le ofreció a Stephanie la reparación del daño.

El juez le otorgó libertad condicional de 3 años, mismo tiempo en el que el actor deberá tomar tratamiento psicológico. Al salir de la audiencia, Stephanie Valenzuela expresó: “Es un día importante en honor a la verdad porque Eleazar por fin ha reconocido su culpabilidad frente a mí y frente al juez”.

En noviembre de 2020 un juez de control vinculó a proceso al actor José Eleazar Gómez Sánchez por el delito de violencia familiar equiparada.

En un comunicado la de-



Foto Internet

Un juez otorgó libertad condicional al actor Eleazar Gómez.

pendencia capitalina informó entonces que el juez de control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerá 2 meses en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte mientras concluye la investigación complementaria.

La FGJ-CDMX agregó que durante esta administración, no se permitirán las agresiones a mujeres y se procesará y castigará dentro del marco del derecho a cualquier agresor, sin

importar quién sea.

José Eleazar Gómez Sánchez, de 34 años de edad, fue detenido en su domicilio de la calle Arkansas, en la colonia Nápoles, tras ser denunciado por su pareja, una modelo y también actriz de origen peruano.

De acuerdo con las declaraciones de la víctima, el actor la insultó y amenazó, y luego la aventó a una cama y la golpeó. La mujer logró escapar para después pedir ayuda.



FINANZAS

INTERNACIONAL

EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

Biden aumenta su meta a 200 millones de vacunaciones

El promedio actual es de aproximadamente 2.5 millones de dosis aplicadas por jornada

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente estadounidense, Joe Biden, ampliará a 200 millones las dosis aplicadas de la vacuna contra el Covid-19 en su país en sus primeros 100 días de gobierno.

Biden había anunciado antes de asumir la Presidencia que en los primeros 100

días inmunizaría a 100 millones de ciudadanos, cifra que se alcanzó este mes.

El promedio actual en los últimos 7 días en los Estados Unidos es de aproximadamente 2.5 millones de dosis aplicadas por jornada, por lo que en base a este ritmo, se llegaría a las 205 millones de vacunas para el día 100 de la presidencia.



Foto Internet

El presidente estadounidense, Joe Biden, informó que ampliará a 200 millones las dosis aplicadas de la vacuna contra la Covid-19 en sus primeros 100 días de gobierno.

Hasta hoy, los Estados Unidos han aplicado 130 millones 473 mil 853 vacunas contra Covid-19, según datos del Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

El Mandatario estadounidense informó que ya fueron enviados más de 100 millones de cheques por ayudas de mil 400 dólares como parte del último paquete de estímulo económico aprobado por el Congreso.

Advierte ONU “epidemia de estupefacientes” en México

Mediante un informe, se expuso el alto grado de exposición que existe al fentanilo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En México hay indicios de una “creciente epidemia de metanfetaminas”, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de Naciones Unidas, en su informe 2020.

En el documento se señala que durante la sesión regular de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CI-CAD) realizada en noviembre de 2019 en Miami, el Comisionado Nacional contra las Adicciones en México advirtió que “la prevalencia en el uso de metanfetaminas se incrementó de 0.1 a 0.9 por ciento entre la población mexicana de 2002 a 2016.

Aun así, el reporte indica que la principal droga por la que la gente busca tratamiento en México es la mariguana.

También detalla que en un estudio encargado por el gobierno mexicano sobre los consumidores de heroína y metanfetamina cristalina en

las ciudades de la frontera norte, se detectó que 93 por ciento de la heroína blanca en polvo, 40 por ciento de la negra y 100 por ciento de las “bolas rápidas” contenían fentanilo.

“Aunque el uso de la heroína en México no es elevado, excepto por algunas comunidades marginadas en la frontera norte, los consumidores de heroína en México han estado expuestos, sin saberlo, al fentanilo”, indica el texto, según el cual, eso explicaría “las sobredosis entre drogadictos en algunas partes de México en los últimos años”.

Otro elemento destacado del reporte es la presencia del Cártel de Sinaloa en el estado venezolano de Zulia, fronterizo con Colombia, donde, explica, han aprovechado la existencia de pistas de despegue “para construir centros de tránsito y recolección de drogas”, en colaboración con la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que ha expandido sus actividades en Venezuela.

Tras anuncio de Banxico, dólar baja 16 centavos y cierra en 21.25

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El dólar cedió terreno al peso después de que el Banco de México (Banxico) anunció que su principal tasa de interés se mantendría en 4 por ciento.

CitiBanamex terminó ayer vendiendo el dólar en 21.25 pesos, lo que equivale a una disminución de 16 centavos con respecto al miércoles, aunque se mantiene arriba de 21 unidades por cuarta jornada consecutiva.

En operaciones al mayo-reo, el tipo de cambio se ubica en 20.68 pesos por dólar y significa el mismo nivel de cierre del miércoles, de acuerdo con información de la agencia Bloomberg.

El peso recuperó terreno frente al dólar luego de que Banxico informó que su principal tasa se mantendrá en 4%, como la mayoría de participantes del mercado esperaba.

Considerando los riesgos para la inflación, la Junta de Gobierno del Banco Central decidió por unanimidad mantener el objetivo sin cambio.

Banxico dijo que, hacia delante, la conducción de la política monetaria dependerá de la evolución de los factores que inciden en la inflación, en sus trayectorias previstas en el horizonte de pronóstico y en sus expectativas.

Advirtió que en un entorno altamente incierto, los riesgos para la inflación,

la actividad económica y los mercados financieros plantean retos importantes para la política monetaria.

Destacó que las expectativas de inflación general para el cierre de 2021 aumentaron, y las de mediano y largo plazos se mantuvieron estables en niveles superiores a la meta de 3 por ciento.



Foto Internet

DISMINUYÓ LA PRODUCCIÓN

El año pasado la producción mundial de automóviles disminuyó 16 por ciento, con menos de 78 millones de vehículos fabricados, el equivalente a las ventas de 2010, informó la Organización Internacional de Constructores de Automóviles.

Prevé Concanaco que 7 millones de turistas viajen al país

Se estima que 5.35 millones de mexicanos salgan a visitar algún destino nacional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de la pandemia por la Covid-19, se estima que en estas Semanas Santa y de Pascua se registre una afluencia de 7 millones de turistas en los diversos destinos turísticos del país, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), José Manuel López Campos.

Explicó que las próximas 2 semanas son parte de la reactivación económica del sector turismo al esperarse que, del 29 de marzo al 11 de abril, se genere una de-

rrama en el sector terciario de 26 mil 500 millones de pesos.

“Si bien esas expectativas, de cumplirse, serán un aliciente para el sector, no se comparan con el último año de excelente derrama y visitantes, 2019, cuando los negocios registraron ingresos totales por 52 mil 893 millones de pesos, y el desplazamiento por México fue de alrededor de 14 millones de turistas”, expuso.

Para este año se estima que 5.35 millones de mexicanos salgan a visitar algún destino del país, y 1.67 millones de los turistas sean extranjeros.

Gobierno del Estado de Colima

Trámites y servicios en línea

Ingresa a

col.gob.mx

Difusión de campaña exceptuada Acuerdo INE/CG109/2021

Colocan primera piedra

Autoridades estatales y del municipio colocaron la primera piedra de lo que será el nuevo Panteón Municipal, proyectado de 30 a 50 años, en un terreno de 10 hectáreas, ubicado en el kilómetro 5.5 de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán.

MUNICIPIOS  **A7**



Chocan dos en motocicleta

Dos jóvenes que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionados al chocar contra una camioneta estacionada sobre el acotamiento de la carretera rumbo a Cerro de Ortega.

ORDEN PÚBLICO
ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 22,915 \$10.00



Manzanillo, Colima. Viernes 26 de Marzo de 2021

Manzanillo tendrá su propio Festival del Volcán: Locho Morán

Se realizará en coordinación con los ciudadanos para incentivar el turismo y la derrama económica

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El candidato de Movimiento Ciudadano al Gobierno del Estado, Leoncio Morán Sánchez, se comprometió en realizar un Festival del Volcán en esta zona, acorde a las necesidades y particularidades de la ciudad para incentivar el turismo y la derrama económica.

En reunión que sostuvo con miembros de la Asociación Civil de Paseo de las Brisas, indicó que “debemos tomar en cuenta casos

de éxito de otras partes para ver cómo podemos utilizarlo en este lugar.

“El Festival del Volcán fue un gran éxito que puso a la capital en el mapa nacional e internacional, además de que permitió revivir el centro de Colima el cual estaba ya en el abandono.

“De ahí que mi compromiso con ustedes radica en poder lograr replicar un Festival Internacional del Volcán propio para Manzanillo, con esas características y en coordinación con ustedes para que



Foto MC

El candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Leoncio Morán Sánchez, anunció que Manzanillo tendrá su propio “Festival del Volcán” para incentivar el turismo y promocionar el destino.

logremos incentivar el turismo y la derrama económica”, señaló.

Los agremiados de la Asociación Civil del Paseo de las Brisas externaron sus inquietudes, recomendaciones y posibles soluciones a las principales problemáticas que les aqueja como sector empresarial y turístico.

“He venido insistiendo que lo más importante que requiere la ciudad es lograr armonizarla con

el puerto, no puede haber un puerto de primera, con una ciudad de segunda, por eso será un gobernador municipalista, que resolverá los problemas desde lo local y no desde la comodidad de un escritorio de Casa de Gobierno.

“Rehabilitar la ciudad de Manzanillo, que esté limpia, iluminada, bien acondicionada, arreglada y con infraestructura que la embellezca, serán de mis primeras

acciones una vez que llegue como Gobernador”, aseguró Morán Sánchez.

Finalmente, el candidato reafirmó su compromiso por establecer en todo el estado el sistema de Justicia Cívica, el cual ha sido un caso de éxito en la capital y modelo nacional en materia de seguridad, para de esta manera devolverle a Manzanillo la paz y la tranquilidad.

Apoyo a Mely Romero es con todo: Marko Cortés

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El presidente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, aseguró que el apoyo a la candidata de la coalición “Va por Colima”, Mely Romero Celis, “es con todo y sin reservas”.

Lo anterior lo expresó durante su visita a Manzanillo, donde acompañó a Romero Celis en un encuentro con el sector empresarial.

En su mensaje, Marko Cortés dijo no tener ninguna duda que van a ganar, pues tienen a una gran candidata, limpia, trabajadora que busca servir y no servirse.

“Vamos a ganar, tenemos a una gran candidata, limpia, trabajadora, fresca, una mujer que ha logrado generar confianza en muchos partidos que no habíamos logrado sumarnos, no es casualidad que Mely sea la candidata, ella generó esa confianza, ha tenido experiencia tanto legislativa como de gobierno, es una mujer preparada y por ello es que vamos a ganar”, enfatizó.

Ponderó además que “mientras en Morena se están peleando todavía, aquí ya estamos listos trabajando, platicando con la gente del proyecto que tenemos para ellos”, agregó.

El dirigente nacional del PAN hizo un llamado a los panistas para que se sumen “con todo y sin reservas a Mely Romero, que voten por el PAN, y al hacerlo estarán votando por nuevo proyecto, que es Mely Romero”.

Al hablar de la necesidad de generar las condiciones necesarias para atraer mayor inversión a Colima y destinarles mayores recursos, dijo que es necesario contar con un contrapeso para lograr un equilibrio, y este se logrará desde la Cámara de Diputados.

En ese sentido, Marko Cortés habló fuerte en contra de Morena, partido que calificó de mentiroso y sinvergüenza, al engañar a la población diciéndoles que las vacunas se compraron con dinero propio, cuando esto es totalmente falso.

“En diciembre dijeron que renunciarían al 50 por ciento de sus prerrogativas de partido para destinarlo a la compra de vacunas, incluso así lo publicitan en spot; pero nosotros formalmente le preguntamos al INE si ya habían regresado ese recurso para ese fin y nos dijeron que ni un solo peso.

“Son unos mentirosos, cínicos y sinvergüenzas, no tienen para decirlo, Morena significa la destrucción, el retroceso, por ello nosotros nos hemos puesto de acuerdo para cuidar el país”.

Por último, al hablar de Jorge Luis Preciado como aspirante a la Alcaldía, dijo que “Manzanillo es un municipio descuidado, mal gobernado por una pésima Alcaldesa, y Jorge Luis es una gran opción para Manzanillo, que requiere despertar su potencial turístico y de puerto, pero necesita inversión y trabajo en equipo, y tanto Mely como Jorge Luis trabajarán de la mano para detonar ese potencial”.



Foto PRI

El presidente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, aseguró que el apoyo a la candidata de la coalición “Va por Colima”, Mely Romero Celis, “es con todo y sin reservas”.

Anuncia Jorge Luis sorpresas con sumas importantes a su proyecto

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El virtual candidato a la Alcaldía por la coalición Va por Colima, Jorge Luis Preciado, informó que se estará registrando ante el organismo electoral el próximo 3 de abril, donde anticipó “habrá sorpresas de sumas importantes a mi proyecto político”.

Detalló que su registro será a las 6 de la tarde, donde dijo que aún antes de empezar va arriba en las encuestas, y si bien reconoció que a veces es bueno ir arriba en las preferencias, es más difícil mantenerse, sin embargo, se mostró con buen ánimo y optimista al anunciar que va casi 12 puntos arriba del partido más cercano, que es Morena.

“Morena todavía no define

quién va a ser su candidata a la Alcaldía, parece que a la Alcaldesa le está ganando Indira, parece que Indira al final se va a salir con la suya de imponer sus candidatos en todo el estado, pero bueno, eso es decisión de ellos, nosotros somos muy respetuosos, así que vamos a esperar a quién nos echen”, expresó.

Indicó que está listo para trabajar una campaña de propuestas “de mostrar un poco lo que sabemos hacer; más allá de entrar en descalificaciones, que la gente está harta de eso, la gente lo que quiere es escuchar cómo vamos a resolver sus problemas”, sentenció.

Sobre si hay liderazgos sociales y de sectores que le han manifestado su apoyo, Jorge Luis Preciado respondió que sí, y que se estarán viendo el día de su registro.

Sobre cómo llevará la campaña, indicó que se está buscando homologar la imagen con la de la candidata a la gubernatura, pero se está en los acuerdos todavía.

“Estamos en las negociaciones porque pues nosotros traemos una campaña muy divertida y ellos son un poco más sobrios, cuidadosos, pero lo que estamos intentando hacer es que sea una campaña donde la gente se divierta, escuche propuestas, soluciones, y que de alguna manera podamos avanzar”.

En ese sentido, manifestó que la respuesta y suma de los militantes del PRI y PRD ha sido importante, “donde aún no empieza la campaña y ya la gente se está sumando, y eso es importante porque al final del día eso es lo que definirá esta elección”.

POR SEGUNDA OCASIÓN

Vandalizan torre salvavidas en Miramar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Por segunda ocasión, en menos de 15 días, fue vandalizada la torre salvavidas en playa Miramar.

En esta ocasión, los vagos rociaron con una especie de aceite toda la torre, dañando con ello el mural que hace apenas unos días se había pintado para mejorar la imagen a los visitantes.

Hace 15 días aproximadamente, el guardavidas Crithian Quiroz denunció que ya habían sufrido robo de material del interior de la torre, así como el daño a lettereros, y la semana pasada se había concluido con la pintura de la torre para ofrecer una mejor imagen a los visitantes, donde incluso se buscaba que con el nuevo diseño colorido sirviera también como punto de atractivo turístico para que las personas se pudieran tomar la fotografía del recuerdo.

“Lamentablemente hoy nos encontramos con esta situación nuevamente, donde personas sin nada que hacer vinieron y dañaron la torre”, expresó.

La torre fue rociada con una especie de aceite o pintura negra que manchó todo.

“No quedó ningún lado, hasta las ventanas se mancharon”.

Se dijo muy triste por esta situación, ya que enfatizó que lo único que buscan es brindar un servicio a la población, vigilar las playas y cuidar de los bañistas, sin embargo, lamentó que haya quienes busquen dañar la infraestructura, o robar herramienta o materiales que ayudan a su actividad de salvar vidas.

Pese a esta lamentable situación, el ánimo de los guardavidas no decayó y empezaron una vez más con la rehabilitación de la Torre para tenerla lista en vísperas de la temporada vacacional más importante de Semanas Santa y de Pascua.



Foto de César González

Por segunda ocasión volvieron a vandalizar la torre de vigilancia de guardavidas, esto se da en menos de 15 días, y a pocos días de haberse pintado con motivos alegres para mejorar la imagen a los visitantes en la próxima temporada vacacional,

Indira: soy la candidata con mejores resultados

Brandon ENCISO ALCARAZ

Durante su segundo día consecutivo, y por tercera semana consecutiva, recorriendo colonias populares de Manzanillo, la candidata a gobernadora, Indira Vizcaíno Silva, aseguró que no hay otra candidata o candidato que tenga mejores resultados y más palabra que ella.

Por lo anterior, dijo que ella es la única que garantiza el cambio verdadero y una auténtica trans-

formación del puerto y de todo el estado.

Indira informó en rotativa de prensa que inició actividades muy temprano, en reunión con empresarias y empresarios porteños; “para nuestro proyecto de transformación, invertir en Manzanillo es uno de nuestros compromisos más fuertes.

“Debemos escuchar a quienes viven y trabajan del puerto, conocer sus necesidades y preocupaciones, e integrarlas a nuestro Plan de la 4T en Colima. Recuerden que este

proyecto de transformación lo construimos juntos y juntas”, aseguró.

Por otra parte, y en el marco del doceavo aniversario luctuoso de la primera titular del Poder Ejecutivo en nuestro estado, Griselda Álvarez, la abanderada de Morena reconoció su gran legado no sólo de Colima, sino en México, como ejemplo de superación, liderazgo y carácter para demostrar su capacidad en la política, destinada preponderantemente los hombres en aquella época.